



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

Sistematización de las actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje en las prácticas docentes de la Unidad Educativa “San Juan Bosco” de la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador, Año Lectivo 2015 – 2016.

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Velásquez Ordóñez, Karenn Gianella

DIRECTORA: Arteaga Marín, Myrian Irlanda

CENTRO UNIVERSITARIO ZARUMA

2016

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Mgs.

Myrian Irlanda Arteaga Marín

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación “Sistematización de las actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje en las prácticas docentes de la Unidad Educativa “San Juan Bosco”, de la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador, Año lectivo 2015-2016” realizado por Karenn Gianella Velásquez Ordóñez, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, agosto 22 de 2016

.....

Mgs. Myrian Irlanda Arteaga Marín

DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **Karenn Gianella Velásquez Ordóñez**, declaro ser autora del presente trabajo de titulación “Sistematización de las actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje en las prácticas docentes de la Unidad Educativa “San Juan Bosco”, de la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador, Año lectivo 2015-2016”, de la Titulación de Educación Básica, siendo la Mgs. Myrian Irlanda Arteaga Marín Directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos y acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

Autora: Karenn Gianella Velásquez Ordóñez

Cédula: 070569916-3

DEDICATORIA

El presente trabajo va dedicado para quienes me han apoyado durante todo este arduo caminar de preparación profesional.

En primer lugar a Dios por ser quien guía mi sendero, él que está en todos los momentos de mi vida, para fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

A mi esposo y amigo, Edhyson Romero por estar conmigo en los buenos y difíciles momentos de mi vida, en que el estudio y el trabajo ocuparon mi tiempo y esfuerzo. Gracias por toda tu ayuda y apoyo incondicional.

El camino no ha sido fácil pero con esfuerzo y perseverancia se consigue la gloria.

Karenn Gianella Velásquez Ordóñez

AGRADECIMIENTO

Al término del presente, doy las infinitas gracias a Dios por ser mi guía el cual en todo momento me otorga sabiduría y entendimiento; a la Universidad Técnica Particular de Loja, por la oportunidad que me brinda para obtener un título profesional, de manera especial a la Mgs Enith Elizabeth Quezada Loaiza, Tutora y Mgs. Myrian Irlanda Arteaga Marín, Directora de mi trabajo, por la oportunidad que me dieron y por compartir todos sus conocimientos y orientaciones entregadas, mismas que fueron fundamentales para concluir con éxito esta investigación.

Así mismo agradezco de todo corazón a las personas más importantes en mi vida, a mi esposo querido Edhyson Romero, y a mi pequeño hijo Juan David, por el respaldo, el amor y comprensión brindada durante todos mis años de estudio, sin lo cual no hubiera sido posible concluir mi carrera.

Karenn Gianella Velásquez Ordóñez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	
1.1. Destrezas en educación	7
1.1.1. Definiciones de destrezas	8
1.1.2. Definiciones de habilidades	8
1.1.3. Destrezas con criterio de desempeño	10
1.2. Actividades de aprendizaje	11
1.2.1. Definiciones de aprendizaje	12
1.2.2. Definiciones de actividades para el aprendizaje.....	13
1.2.3. Tipos de actividades de aprendizaje: cognitivos y procedimentales.....	14
1.2.4. Estructura de las actividades de aprendizaje	16
1.3. Operaciones mentales en el aprendizaje	17
1.3.1. Definiciones de operaciones mentales.....	18
1.3.2. Tipos de operaciones mentales	19
1.3.3. Desarrollo de operaciones mentales en el proceso de aprendizaje.....	20
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA	
2.1. Diseño de investigación	23
2.2. Preguntas de investigación	23
2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	
2.3.1. Métodos	23
2.3.2. Técnicas e instrumentos	25
2.4. Recursos	
2.4.1. Humanos.....	28
2.4.2. Económicos	28
2.5. Procedimiento.....	28

CAPÍTULO 3: RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

- 3.1.1. Matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente 32
- 3.1.2. Matriz de valoración de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente..... 36
- 3.1.3. Matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente..... 38

3.2. Discusión

- 3.2.1. Las actividades de aprendizaje como medio dinamizador de las etapas del proceso didáctico 40
- 3.2.2. Los recursos didácticos como mediadores de aprendizaje..... 41
- 3.2.3. Las operaciones mentales como procesos para el desarrollo de destrezas 42
- 3.2.4 La importancia de sistematizar y escribir la experiencia de la práctica docente 44

CAPÍTULO 4: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 4.1. Conclusiones 47
- 4.2. Recomendaciones 49

BIBLIOGRAFÍA..... 51

ANEXOS

- Anexo 1: Planes de clase del Prácticum 3.2
- Anexo 2: Autorización por parte de los directivos de la institución para el ingreso y realización de las prácticas.
- Anexo 3: Fotografías de la institución educativa donde se realizó la práctica

RESUMEN

El presente trabajo titulado “Sistematización de las actividades desarrolladas en el proceso de enseñanza aprendizaje en las prácticas docentes de la Unidad Educativa “San Juan Bosco”, de la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro, Ecuador, Año lectivo 2015-2016”, tiene como objetivo evaluar los resultados de la práctica docente a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las actividades y los recursos como elemento del plan de clase para reorientar, fundamentar e innovar su desempeño profesional. La sistematización fue de tipo descriptivo puesto que se extrajo información de cinco planificaciones didácticas empleadas en la práctica docente, además se emplearon los métodos: analítico – sintético, inductivo – deductivo y hermenéutico. Para recopilar información se utilizaron técnicas de investigación bibliográfica y de campo. Se concluye que en las planificaciones del Prácticum 3.2, a las actividades de la etapa de evaluación le hace falta tomar en cuenta aspectos evaluativos que midan las destrezas desarrolladas durante las etapas anteriores. Por lo que se recomienda seleccionar adecuadamente las actividades que se vayan a cumplir, con el fin de que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades.

PALABRAS CLAVES: Sistematización; planes de clase; actividades; recursos didácticos.

ABSTRACT

This work entitled "Systematization of activities in the teaching-learning process in teaching practices of the Education Unit" San Juan Bosco "city of Zaruma, El Oro province, Ecuador, 2015-2016 Academic Year" aims to assess the results of teaching practice based on the analysis of the stages of the learning process, activities and resources as an element of class to reorient plan, inform and innovate their professional performance. The systematization was descriptive since five didactic planning information used in teaching practice was extracted in addition methods were used: analytical - synthetic, inductive - deductive and hermeneutical. To collect information library research techniques and field were used. It is concluded that in the planning of 3.2 Practicum, activities of the evaluation stage lacks evaluative aspects to consider that measure skills developed during the previous stages. So it is recommended to properly select the activities that will be met in order for students to develop skills and abilities.

KEYWORDS: Documentation; lesson plans; activities; didactic resources.

INTRODUCCIÓN

La sistematización de la práctica docente constituye una oportunidad de realizar una evaluación y valoración del trabajo realizado como docentes en formación. La sistematización es un tipo de tarea reflexiva, que todos pueden hacer y que, al recuperar la práctica organizadamente, permite volver a intervenir en ella y en la realidad con mayor eficacia y eficiencia. Al convertir la práctica profesional en texto de lectura ofrece la oportunidad, no sólo de generar conocimiento útil sobre ella, sino también de vislumbrar horizontes abiertos de realidad que no se circunscriben a los cuerpos teóricos formalizados, lo que puede ayudar a ser generadores de nuevas ideas, alternativas viables, que le den una direccionalidad a la realidad docente.

Los docentes deberían revisar continuamente el trabajo profesional para buscar nuevas formas de enfocar y para afrontar las situaciones problemáticas a las que se debe dar respuesta. Se puede agregar, que es una obligación, como actores sociales, poner a disposición de colegas y futuros profesionales, los conocimientos acumulados y las experiencias vividas. A la vez, que sobre los resultados, se puede trabajar en mejoras que favorezcan el desempeño pedagógico.

El presente trabajo tiene como objetivo general evaluar los resultados de la práctica docente a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las actividades y los procesos como elementos del plan de clase para reorientar, fundamentar e innovar su desempeño profesional; como objetivos específicos: organizar las actividades y recursos en función de las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje contempladas en los planes didácticos de las prácticas docentes; caracterizar las etapas, actividades y recursos en la planificación de proceso de enseñanza aprendizaje; identificar las fortalezas y debilidades en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje desde las etapas, actividades, recursos e innovaciones en la práctica docente.

Las prácticas docentes, objeto de sistematización se realizó en la Unidad Educativa “San Juan Bosco”, ubicada en la ciudad de Zaruma, provincia de El Oro, durante el periodo académico 2015-2016, donde se trabajó con los estudiantes de Cuarto Grado de Educación General Básica.

Para la recopilación de la información se utilizó la técnica de revisión documental, mediante la elaboración de fichas de contenido, extraídas de diferentes fuentes bibliográficas como: textos, revistas, periódicos, libros electrónicos, artículos científicos, etc. Se sistematizaron

cinco prácticas, para lo cual se elaboró la matriz donde se relaciona la organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente, la matriz de valoración de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente, y la matriz de fortalezas y debilidades en la formación.

El Primer Capítulo trata sobre el marco teórico, donde se realiza donde se realiza la descripción y explicación de temáticas fundamentales para llevar a cabo la sistematización, abordándose cinco grandes aspectos conceptuales: las destrezas con criterio de desempeño que se refieren el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes. También se hacen constar contenidos relacionado con las operaciones mentales en el aprendizaje, aspectos fundamentales durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Otro tema más del que se habla en el marco teórico son las actividades de aprendizaje, acciones que realiza el alumno como parte del proceso instructivo que sigue en diferentes ambientes de aprendizaje. Los tipos y estructura de actividades de aprendizaje es otro tema del cual se habla en el componente teórico, al igual que las etapas del proceso didáctico.

En el Segundo Capítulo se aborda el tema de la metodología, donde se detalla el diseño de la investigación, se hace constar las preguntas directrices, los métodos, técnicas e instrumentos que fueron utilizados en el proceso investigativo; así mismo se mencionan los recursos tanto humanos, económicos y el procedimiento efectuado para la ejecución del presente trabajo. Este capítulo es importante, porque la metodología es la que orienta la forma de realizar el trabajo de sistematización, por tal motivo fue organizado en función del cumplimiento de los objetivos específicos.

El Tercer Capítulo se describe los resultados y la discusión del trabajo efectuado. En cuanto a los resultados se presentan los datos en al matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente, la matriz de valoración de las actividades de aprendizaje desarrolladas en el Prácticum 3.2 y también la matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente. En cuanto a la discusión, ahí se confrontan los resultados obtenidos con los referentes teóricos y la posición del autor en función a las actividades de aprendizaje como medio dinamizador de las etapas del proceso didáctico, los recursos didácticos como mediadores de aprendizaje, las operaciones mentales como procesos para el desarrollo de destrezas, la importancia de sistemar y escribir la experiencia de la práctica docente.

Como conclusiones principales se determina que en las planificaciones realizadas durante el

Prácticum 3.2 las actividades de aprendizajes están bien estructuradas en cuanto a la etapa de inicio y desarrollo, sin embargo en la etapa de evaluación hace falta tomar en cuenta aspectos evaluativos que midan las destrezas desarrolladas durante las etapas anteriores. Los recursos didácticos empleados no son innovadores, se trata de recursos tradicionales y que no están directamente relacionados para cada actividad, sino que son generalizados, no se establecen recursos que permitan operaciones mentales, lo cual se considera fundamental para el desarrollo mental de los estudiantes; mediante la sistematización de la práctica docente se pudo evaluar los resultados de la acción llevada a cabo, a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las actividades y los recursos como elementos de plan de clases, dicho análisis permitió identificar aciertos y errores en la planificación, fortalezas y debilidades como docentes, que ayudan a reorientar, fundamentar e innovar el desempeño profesional y lo más importante aún, contribuye a la formación integral. Además se tuvo la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo que se ejecuta en el aula.

Como recomendación se plantea que los docente realicen la planificación acorde a las tres etapas del proceso educativo, donde se consideren las actividades, recursos y los diferentes aspectos para cada una, sobre todo, establecer estrategias de evaluación con criterio de desempeño; además se recomienda que los docentes acostumbren a realizar una sistematización de su experiencia como un medio de reflexión de su propia práctica educativa, donde se identifiquen debilidades y fortalezas a través de la autocrítica, como un medio para emprender en mejoras continuas de la actividad educativa, ya que se dará respuesta a los problemas que surgen cotidianamente.

En el presente trabajo de sistematización se muestra la realidad de la práctica docente, y a través de la autocrítica, se da a conocer la formación recibida hasta el momento. Este documento invita a reflexionar sobre la importancia que tiene el registro escrito de prácticas escolares que se llevan a cabo como parte del proceso de preparación de los futuros docentes. A través de la sistematización se genera conocimiento teórico desde la práctica, permite agilizar no solo el proceso de reflexión crítica para mejorarlas sino compartirlas con otros docentes.

CAPÍTULO 1
MARCO TEÓRICO

1.1. Destrezas en educación

La misión y el éxito de la educación se basan en el desarrollo de destrezas en los estudiantes y para conseguirlo, los docentes deben trabajar a diario, mediante la ejecución y repetición de diversas actividades tendientes al desarrollo y mejoramiento de las diversas destrezas en los educandos.

Tal como lo menciona Díaz, J. (2009) “el profesor tiene que trabajar y desarrollar las destrezas de acuerdo a la edad del niño” (p. 6), pues las destrezas motrices básicas tienen una repercusión positiva e importante en el aprendizaje y desarrollo de las habilidades básicas. Una parte fundamental en la educación constituyen los instrumentos que el docente emplea en sus actividades pedagógicas, mismos que deben ser precisos y de acuerdo a la complejidad de la destreza que desea desarrollar, sin olvidar también la concordancia con los indicadores de evaluación (Gil, G., 2006, p. 1). En algunos casos, se busca que el estudiante aprende amplios contenidos teóricos que con el pasar del tiempo fácilmente van a ir desapareciendo del nivel cognitivo del alumno, por lo tanto lo más conveniente es desarrollar destrezas, porque así se lo prepara al individuo para la vida, para que haga frente a diversas situaciones.

Cabe destacar lo que menciona la Organización para la Corporación y Desarrollo Económico (OCDE, 2010) quien manifiesta que “en un periodo de aprendizaje se tiene que luchar porque el niño adquiera conocimientos específicos y desarrolle destrezas y habilidades que le sirvan en la vida adulta” (p. 3), como por ejemplo se señala la destreza de la lectura, considerada como la capacidad para desarrollar interpretaciones, siendo ésta una destreza general cuyo desarrollo es esencial para los alumnos.

A lo señalado por los autores se puede añadir que son diversas las destrezas sobre las cuales se tiene que trabajar en los salones de clase en las diferentes áreas de estudio, por eso es importante tomar en cuenta las Actualización y Fortalecimiento Curricular (2010), donde se establecen las macro y micro destrezas fortalecer en cada año de educación básica. Así también existen destrezas como la capacidad de adaptación, la flexibilidad, la solución de problemas, uso de las TIC, entre otras, las cuales no se desarrollan específicamente dentro del currículum, por lo que el docente debe tratarlas con un enfoque transversal.

1.1.1. Definiciones de destrezas.

Son varios los profesionales que han investigado y hacen su aporte sobre las destrezas en el campo educativo, por lo tanto, para comprender de la mejor manera esta temática, a continuación se presentan algunas definiciones.

Las destrezas constituyen habilidades que tiene una persona para realizar las cosas de manera correcta, es algo que se va adquiriendo con la práctica, más no constituye algo innato en el individuo. Lo habitual es llegar a ser diestro en algo tras un largo proceso (Otero, L., 2011, p. 2).

Mientras tanto Latorre, M. (2015) considera que la destreza es una “habilidad manual para realizar en forma efectiva ciertas actividades” (p. 5). El mismo autor en otro párrafo menciona que la destreza es una “habilidad específica de carácter cognitivo que permite realizar determinadas acciones mentales con eficiencia” (p. 6) a lo que también le conoce como “pensar con las manos”.

La destreza constituye la capacidad para realizar determinados trabajos, es la persona que manipula objetos con gran agilidad, “habilidades motoras requeridas para realizar ciertas actividades con precisión (Corcino, M., 2013, p. 7).

Bajo este contexto, se considera que la destreza es la forma correcta de hacer determinadas actividades, es aquello que se va desarrollando con el paso del tiempo, mientras más se practique mejores resultados se obtendrán; la repetición y la constancia constituyen elementos fundamentales para desarrollar una auténtica destreza, a su esto ayuda para seguir aprendiendo en el futuro.

1.1.2. Definiciones de habilidades.

Hablar de habilidades es referirse a un aspecto importante en la vida de todo individuo, ya que cada uno posee sus propias habilidades, unas más desarrolladas que otras, sin embargo son útiles en cualquier momento. Al respecto se presentan las siguientes definiciones.

La OCDE (2010) en su documento “Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio”, señala que la habilidad constituye la capacidad de realizar tareas y solucionar problemas del pensamiento, para lo cual se requiere de las estructuras

cognitivas que son las que habilitan al individuo para realizar diversas acciones con éxito gracias a su talento, pericia o aptitud.

Por su parte, Cañedo, C. y Cáceres, M. (2012) definen al término habilidad desde diferentes acepciones: “consideran que es la capacidad adquirida por el individuo para emplear en forma creativa sus conocimientos y hábitos tanto en el proceso de actividad teórica como práctica” (p. 42). También desde otro ámbito, califican a la habilidad como el “dominio de un sistema complejo de actividades psíquicas, lógicas y prácticas, que son indispensables para la regulación conveniente de los conocimientos y hábitos que posee el sujeto” (p. 44). Y le dan una última definición en la que destacan que es la asimilación del hombre para realizar ciertas actividades, que tienen como base un conjunto determinado de conocimientos y hábitos.

Vale destacar también el criterio de Herrera, F. (2011) quien considera que las habilidades son las que facilitan el conocimiento, “aquello que opera directamente sobre la información” (p. 17), obteniendo, analizando y procesando información en el nivel cognitivo para utilizarla posteriormente cuando convenga. Destaca también este autor, que las habilidades generales son: la atención, comprensión, elaboración, memorización y recuperación.

Analizando el criterio de los tres autores, ellos coinciden al manifestar que la habilidad está en la mente, que es algo que permite adquirir conocimientos y guardarlos en el nivel cognitivo para hacer uso de ellos en determinado tiempo y espacio, lo que puede diferenciarse de las destrezas que tienen que ver con las habilidades manuales.

Para afianzar el criterio personal, se toma en cuenta un interesante contenido que está en la página (www.oposinet.cvexpres.com), donde se menciona que la habilidad es la capacidad adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza debido a los conocimientos existentes en la mente humana.

En conclusión, las habilidades son las capacidades que tiene el individuo para llevar a cabo una acción; dichas habilidades se observa en el niño cuando empieza a caminar, en los estudiantes también se diferencian habilidades de investigación y resolución de problemas, que les permite tener éxito en la búsqueda de la información, evaluar los contenidos, organizarlos adecuadamente, analizar e interpretar en forma crítica.

1.1.3. Destrezas con criterio de desempeño.

La educación actual en Ecuador, busca desarrollar destrezas en el estudiante, mismas que tiene que ser visibles en su desempeño diario. Para profundizar en este tema, se presentan a continuación los criterios de diversos autores.

Para Pesantez, A. (2014, pp. 4-5) las destrezas con criterio de desempeño expresan el saber hacer, utilizando los conocimientos teóricos y a través de diversas acciones que los alumnos deben desarrollar, para ello pueden existir diversos niveles de complejidad de los criterios de desempeño.

Por su parte Pesantes (2011) citado en Poveda, M. (2013) considera que las destrezas con criterio de desempeño “son aquellas acciones que para ser verificadas requieren indicadores esenciales de evaluación” (p. 11). En estas destrezas se caracteriza el dominio de una acción y el desempeño para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción.

Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el principal referente de los docentes al momento de elaborar la planificación micro curricular de sus clases y las tareas de aprendizaje. Considerando las destrezas que se busca desarrollar en los estudiantes se tiene que aplicar de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, que van progresivamente integrándose de acuerdo a su complejidad (Cortijo, 2010 citado en Delgado, N., 2013, p. 86).

A estos criterios también es importante analizar lo que el Ministerio de Educación (2010) establece en la Reforma Curricular, donde se destaca que las destrezas con criterio de desempeño:

Expresan el saber hacer, con una o más acciones que deben desarrollar los estudiantes, estableciendo relaciones con un determinado conocimiento teórico y con diferentes niveles de complejidad de los criterios de desempeño, siendo estos de rigor científico-cultural, espaciales, temporales, de motricidad, valorativos, entre otros (p. 12).

En conclusión, las destrezas con criterio de desempeño expresan lo que el niño sabe hacer, estableciendo una relación entre los conocimientos teóricos y los criterios de desempeño. Para los docentes constituye un referente al momento de elaborar sus planificaciones y las

actividades en el aula. Las destrezas son la base de todos los procesos de aprendizaje del estudiante, porque se tiene que priorizar el saber hacer de los alumnos y dar las facilidades para practicarlos los contenidos, procedimientos y la dimensión actitudinal.

Para evaluar las destrezas los docentes tienen que hacerse tres preguntas básicas:

¿Qué tiene que saber hacer? Destreza

¿Qué debe saber? Conocimiento

¿Con qué grado de complejidad?

1.2. Actividades de aprendizaje

Dentro del proceso educativo, el docente debe emplear diversas actividades para lograr el aprendizaje de sus estudiantes. Se considera que las actividades son el principal aliado para la consecución de una competencia previamente definida.

Gardner, Feldman & Krechevsky (2001) resaltan que las actividades son “un vehículo para ayudar a maestros y alumnos a atravesar las vías del conocimiento” (p. 14). Recalcan también, que las actividades deben ser adaptadas a las propias situaciones, estilos de los docentes y necesidades de los estudiantes.

Las actividades que realiza el alumno siempre deben buscar desarrollar y perfeccionar destrezas y habilidades en forma simultánea. Existe diversas maneras de que el niño adquiera aprendizajes. Al momento de seleccionar las actividades se tiene que determinar el grado de dificultad, atendiendo factores como la contextualización, el grado de complejidad lingüística y cognitiva y el número de pasos que implica, el nivel de familiaridad del alumno con el tema y el tipo de actividad, el tiempo y la cantidad de ayuda de que dispone el alumno, el tipo de respuesta que se espera de él (Twombly, E. & Fink, G., 2009, p. 104).

Son diversas las actividades que pueden influir en la esfera cognitiva del niño, lo que puede incluir torbellino de ideas, foros, comentarios de grupos pequeños, debate, análisis de estudios de casos, preguntas y respuestas, entre otras. En todos los casos, existe un gran involucramiento de los estudiantes, siendo beneficioso porque los aprendizajes serán mayores. La adecuada selección de las tareas o actividades de aprendizaje es uno de los aspectos determinantes de la calidad de la educación y condiciona todo el desarrollo del mismo (Delgadillo, R., 2011, p. 30).

Analizando el criterio de los autores, se puede resaltar que las actividades de aprendizaje deben reunir ciertos requisitos, sobre todo relacionados con las necesidades de los estudiantes, los objetivos planteados por el docente, el nivel de estudio, y que siempre se fomente el trabajo colaborativo y desarrollo de destrezas. Cada vez que los educandos realizan un actividad debe constituir una experiencia que los lleve al conocimiento, que le permita retener por más tiempo los saberes y poder relacionarlos con los nuevos que vaya adquiriendo a través del tiempo.

1.2.1. Definiciones de aprendizaje.

Hablar de aprendizaje es referirse a un hecho que se realiza a diario en todo individuo, porque todos estamos aprendiendo constantemente, no necesariamente en las aulas de una institución educativa, sino también en los diversos campos y ambientes en los cuales el hombre se desenvuelve.

Para Feldman, R. (2005, p. 11) el aprendizaje constituye un proceso de cambio que se va dando en el comportamiento de una persona, a través de la experiencia, estos cambios son en el ámbito conductual, deben perdurar en el tiempo, y debe darse a través de la práctica o de otras formas de experiencia.

El aprendizaje se considera con un cambio más o menos permanente de la conducta del individuo que se consigue mediante la práctica. No se puede considerar que el aprendizaje se da únicamente como resultado del crecimiento y/o maduración del individuo, sino que se complementa con la adquisición de una disposición basado de una experiencia (Ramírez, M., 2014, p. 5).

Por su parte, Pérez (2011) define al aprendizaje como “el proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores” (p. 1).

Vale resaltar también la definición que da Piaget (1978) citado en Regader, B., 2011), quien considera al aprendizaje como una “reorganización de las estructuras cognitivas que existen en cada momento de la vida” (p. 138). Para este reconocido psicólogo, los nuevos conocimientos se adquieren a partir de la experiencia, por lo tanto el aprendizaje no es la simple asimilación de información que se recibe del exterior, sino es algo que está siendo construido permanentemente.

Según estas concepciones, el aprendizaje se lo puede definir como un proceso personal, que no puede ser delegado a otras personas, y se lo consigue mediante la realización de actividades. Las experiencias modifican a las personas, las conductas cambian en función de las experiencias del individuo con el medio. Estos aprendizajes que se dan a diario permiten cambios en la forma de pensar, de percibir las cosas y ayuda a adaptarse al medio.

El aprendizaje tiene que ser lo más significativo posible; es decir, que el estudiante le atribuya un significado o importancia relevante a los contenidos nuevos. Para conseguir aquello, los contenidos y conceptos de vida, los objetos de aprendizaje deben relacionarse con los contenidos previos de estudiante, y estar adaptados a su etapa de desarrollo y en su proceso de enseñanza-aprendizaje tienen que ser adecuados a las estrategias, ritmos o estilos del individuo (Zubiría, 2004, pp. 112-113).

Mediante el aprendizaje se debe preparar al estudiante durante su vida y para la vida, por lo tanto tiene que desarrollarse en escenarios reales, haciendo frente a los problemas cotidianos. El docente debe tratar problemas complejos de la realidad local, con el fin de promover en el estudiante la criticidad, la creatividad, el interés por resolver situaciones que le afectan o le pueden afectar en un tiempo determinado.

1.2.2. Definiciones de actividades para el aprendizaje.

La actividad educativa, tiene su razón de ser, en las diversas actividades que se llevan a cabo con el fin de que el aprendiz adquiera los conocimientos, desarrolle destrezas y fortalezca sus habilidades.

Delgadillo, R. (2011) señala que las actividades de aprendizaje “son ejercicios prácticos que realiza el estudiante con el fin de que no se limite a memorizar, sino que esté constantemente aplicando los conocimientos” (p. 21), todo esto con el fin de que los convierta en algo operativo y dinámico. Las actividades le ayudan a guiar y organizar el aprendizaje, afianzar y consolidar lo aprendido, de esta manera, se asimila nuevas ideas integrando el conocimiento nuevo a lo ya aprendido, logrando así el aprendizaje significativo.

Así también, Villalobos (2013) en la definición que realiza sobre las actividades para el aprendizaje señala que constituye un “procedimiento que se realiza en un aula de clase para facilitar el conocimiento en los estudiantes” (p. 171). Señala además, que las actividades se eligen con el fin de motivar la participación de los estudiantes en el proceso de

enseñanza/aprendizaje. En otro párrafo de su documento destaca que las actividades de aprendizaje son los “medios por los cuales los estudiantes se comprometen a aprender en esferas tanto cognitivas, afectivas, como de conducta o comportamiento” (p. 172).

“Por actividad de aprendizaje se entiende todas aquellas acciones que realiza el alumno como parte del proceso instructivo que sigue” (Torres, C., 2012, p. 1) y que son organizadas por el docente en el proceso educativo, como un componente más de la tarea, junto con los objetivos, los contenidos, los materiales, etc.

Tras el análisis de las definiciones dadas por los autores, se señala que las actividades de aprendizaje son aquellas tareas que realiza el alumno con miras a analizar, investigar, diseñar y construir su propio conocimiento. Estas actividades también se las considera como una de las partes más efectivas para estimular el aprendizaje cognitivo y alcanzar el éxito por parte de los estudiantes. Las tareas bien estructuradas estimulan o comprometen a los estudiantes en un campo particular de aprendizaje, además debe tener como fin principal motivar al educando.

1.2.3. Tipos de actividades de aprendizaje: cognitivos y procedimentales.

Son diversos los tipos de actividades de aprendizaje que puede utilizar el docente para conseguir el éxito académico en sus estudiantes. Las actividades o prácticas tienen un interés especial, ya que buscan desarrollar destrezas. Existen actividades de gran efectividad, que promueven la participación y la compartición de experiencias entre iguales, así como también, actividades que benefician directamente el nivel cognitivo del alumno y otras que se relacionan con los procedimientos.

1.2.3.1 Actividades de aprendizaje cognitivo.

Las actividades de aprendizaje cognitivo, son aquellas en donde se involucran los procesos mentales, se aprende de la experiencia y es el propio individuo quien construye el conocimiento de mundo externo, en base de la organización cognitiva, de ahí que cada sujeto tiene su propia forma de ver la realidad (INAP, 2012, p. 8).

El aprendizaje cognitivo significa “que lo aprendido es la asimilación e interpretación de la información nueva desde lo que ya sabemos, nuestros conocimientos anteriores” (Ausubel, 1986 citado en Pozo, J., 2007, p. 21). Señala además que con los test cognitivos se puede evaluar los conocimientos que posee una persona.

Las principales actividades de aprendizaje cognitivos, son los juegos que constituyen los recursos didácticos más convenientes para desarrollar los procesos psíquicos. Entre los juegos didácticos sugiere reconocer características de los objetos tomando en cuenta el color, tamaño, forma; clasificar objetos, relatar situaciones de personajes; comentar sobre las palabras escritas en los cuentos; descifrar lo que sucede en los relatos, y en fin un sinnúmero más de actividades que permiten al niño enriquecer sus conocimientos (Arteaga, E., 2014, pp. 2-3).

En conclusión, las actividades de aprendizaje cognitivo son aquellas que permite al niño descubrir, relacionar y adquirir nuevos conocimientos e informaciones como conceptos, valores, procedimientos, hechos, que conlleva a un cambio en la estructura física del cerebro y por ende su organización funcional. La participación del docente es fundamental al momento de escoger las actividades de aprendizaje, de acuerdo al grupo de estudiantes con los que se va a trabajar.

1.2.3.2 Actividad de aprendizaje procedimental.

En un importante artículo escrito por Barreno, C. (2011) el autor manifiesta que las actividades de aprendizaje procedimental prestan más atención a los “procesos de aprendizaje que a los contenidos en sí” (p. 3), es decir, se trata de aprender a aprender. El resultado en los niños luego de estas actividades, es la adquisición y mejora de las habilidades, destrezas y estrategias para aplicarlas a otras situaciones de aprendizaje.

Velasco, M. (2016, pp. 7-8) define a las actividades procedimentales como el conjunto de estrategias para dar solución a situaciones problemáticas y que permite al estudiante desempeñar una acción individual específica (observar, clasificar, comparar), estas acciones son los procedimientos que permiten a los alumnos dar solución a problemas prácticos desde sus propios recursos.

Las actividades procedimentales son las acciones ordenadas que cumplen los estudiantes luego de la planificación efectuada por los docentes; dichas actividades orientan el tratamiento de la información y las normas para desarrollar el proceso de adquisición de los conocimientos. Existen actividades relacionadas con manejar, utilizar, construir, observar, experimentar, elaborar, planificar, etc. Es decir son acciones que se llevan a cabo para aprender (Zabala, A., 2000, p. 15).

Tomando en cuenta lo expresados por los autores se puede mencionar, que las actividades de aprendizaje procedimental son acciones ordenadas que se llevan a cabo con el fin de adquirir conocimientos; entre más abundante y variada sea la ejercitación del niño a través de las actividades, mayor será la habilidad de “saber hacer”. El estudiante es el actor principal en el desarrollo de las actividades de aprendizaje procedimentales y requiere habilidades intelectuales, destrezas, motricidad, estrategias y procesos referentes a una secuencia de acciones.

1.2.4. Estructura de las actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje están estructuradas de tal manera que pueden cumplir con los objetivos educativo propuestos. Para ampliar este punto, es importante partir del análisis de la teoría de la actividad que presentan dos grandes psicólogos: Leontiev y Galperin.

Ortiz, G. & Chávez, S. (2008) en su artículo publicado en la Revista “Caminos Abiertos 2008” se refieren a la definición que da Leontiev (1967) sobre la actividad, a la cual la considera con “el conjunto de procesos que realizan una actitud vital, activa; del sujeto hacia la realidad” (p. 11). Además resalta que el “concepto del objetivo se relaciona con el de la acción” (p. 12); se considera que para poder llegar al cumplimiento de tal objetivo es necesario ejecutar acciones como componentes primordiales de la actividad.

Para Galperin (1938) (citado en es.slideshare.net) “en la actividad del proceso de enseñanza – aprendizaje, las acciones mentales transitan por etapas para formar los conceptos” (p. 4). Galperin también menciona que la actividad pedagógica es un “conjunto de acciones intencionales, conscientes, dirigidas a alcanzar un fin específico” (p. 7). Las acciones a las que se refiere Galperin deben estar relacionadas entre sí a través de un motivo que la dirige y el control que realiza el docente.

Analizando el criterio de Leontiev y Galperin, se puede manifestar que, las actividades de aprendizaje constituyen un conjunto de procesos y acciones que están interrelacionadas y que buscan el mismo objetivo, que sería el aprendizaje del individuo. Las acciones son las que permiten al hombre relacionarse con el mundo para adaptarse a él y para poder transformarlo, pero dichas acciones deben tener un proceso establecido de ejecución, para que se lleven a cabo sin inconveniente y se consiga las metas propuestas. Se puede afirmar también que la estructura de las actividades de aprendizaje comprende el conjunto de

aspectos tanto metodológicos como prácticos en los que sobresale el papel del docente como elemento clave para orientar al alumno y conseguir los aprendizajes deseados.

“Aprender a aprender en la escuela, o también aprender a pensar, es uno de los retos más singulares de la enseñanza actual” (Gallego, J., 2002, p. 21). En este sentido, las actividades de aprendizaje, entendidas como las operaciones del pensamiento con las que trabaja el alumno en el proceso de desarrollo del currículo, son herramientas de inestimable valor. Una metodología para enseñar a pensar en el aula debe caracterizarse principalmente por potenciar un aprendizaje activo ya que es la propia experiencia la que proporciona el conocimiento y la utilización de actividades o habilidades del pensamiento y de los conocimientos previos.

1.3. Operaciones mentales en el aprendizaje

Dentro del proceso educativo, los estudiantes realizan múltiples operaciones mentales que les permiten adquirir los conocimientos y a su vez contribuyen al desarrollo de sus estructuras mentales.

Beltrán, J. y Bueno, J. (2005, p. 16) señalan que las operaciones mentales facilitan y mejoran la tarea de los estudiantes en cualquier ámbito del aprendizaje. Mientras tanto, Méndez, J. (2011) manifiesta que el docente tiene que crear situaciones de aprendizaje en que el alumno emplee operaciones mentales que favorezcan la experimentación, solución de problemas y la participación del niño. Además asevera que “las operaciones mentales no se derivan de la imagen sino de la acción del niño” (p. 38), constituyen un interfaz entre los docentes, los estudiantes y los recursos que hacen posible obtener y retener información.

Vale también mencionar la definición de Feuerstein (1947) citado en Cedillo, C. (2010), quien considera que las operaciones mentales son “un conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, que se elaboran a partir de la información que nos llegan de fuentes externas o internas” (p. 66). El autor también las considera como “una energía dinamizadora de las funciones mentales”, esto quizá por activa la capacidad del niño para poner en funcionamiento sus habilidades y desarrollar sus potencialidades.

En general, las operaciones mentales en el aprendizaje, permite activar las sinapsis neuronales gracias al ejercicio repetitivo de los actos, con lo cual se logra automatizar muchas destrezas y también se generan hábitos en el individuo. La correcta ejecución de las operaciones mentales permite construir poco a poco la estructura mental del hombre.

1.3.1. Definiciones de operaciones mentales.

En el mundo actual, existe la necesidad, de que en el sistema educativo, se establezcan acciones y actividades para desarrollar al máximo las capacidades en los estudiantes, en otras está las operaciones mentales.

Piaget (1953) (citado en www.psicologia-online.com) definió a las operaciones mentales como “la acción interiorizada que modifica el objeto del conocimiento y que se va construyendo y agrupando de un modo coherente en el intercambio constante entre pensamiento y acción exterior” (p. 2). También se refiere a las operaciones mentales como un conjunto de acciones organizadas y coordinadas, por lo tanto los conocimientos de los niños serán buenos o malos dependiendo de las estrategias que emplee o sugiera el docente para explorar, manipular, organizar, transformar y reproducir nueva información.

Por su parte, Salas, T. (2010, p. 12), resalta que las operaciones mentales, son aquellas que permiten la estructura mental del hombre, misma que se construye poco a poco, ya que las más elementales dan paso a las más complejas, por lo tanto considera que la estructura mental es una red a través de la cual circulan infinidad de operaciones.

Cedillo, C. (2010) en su obra, destaca la definición que da Feuerstein (1980) sobre las operaciones mentales, quien las considera como “el conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, en función de las cuales llevamos a cabo la elaboración de la información que recibimos” (p. 31)). Cada actividad cognitiva exige emplear operaciones mentales.

Analizando el criterio de los autores citados, los tres coinciden en que las operaciones mentales permiten la modificación del conocimiento del individuo y es un proceso de intercambio constante entre el pensamiento y la acción. Basado en este criterio, se puede afirmar que en ocasiones cuando los estudiantes no aprenden es porque las operaciones básicas no han sido desarrolladas correctamente y por lo tanto le impiden dar paso a operaciones más complejas.

1.3.2. Tipos de operaciones mentales.

Las operaciones son muy variadas, y están relacionadas con la edad del niño, los objetivos que se persigue en el proceso educativo, las características individuales del estudiante.

Marqués, P., (2009, pp. 3-5) distingue diversas operaciones mentales que durante el proceso educativo realiza el estudiante y contribuyen a lograr el desarrollo de sus estructuras mentales, entre ellas destaca:

- **Receptivas:** percibir / observar; leer / identificar

- **Retentivas:** memorizar / recordar (recuperar, evocar)

- **Reflexivas:** analizar / sintetizar; comparar / relacionar; ordenar / clasificar; calcular / aplicar procedimientos; comprender / conceptualizar; interpretar / inferir; planificar; elaborar hipótesis / resolver problemas; criticar / evaluar.

- **Creativas:** extrapolar / transferir / predecir; imaginar / crear

- **Expresivas simbólicas:** representar (textual, gráfico, oral...) / comunicar; usar lenguajes (oral, escrito, plástico, musical)

- **Expresivas prácticas:** aplicar; usar herramientas

Mientras tanto, Contreras, R. (2011, p. 9) señala que existen tres tipos de operaciones mentales básicas para construir el pensamiento. Ellas son: el Concepto, el Juicio y el Razonamiento. El concepto se refiere al conjunto de notas que caracterizan al hombre. Las operaciones de Juicio, son los elementos primarios que sirve para determinar a los conceptos; y el Razonamiento es la acción y efecto de razonar.

Rodríguez, K. (2013, pp. 8-9) por su parte se refiere a dos de las operaciones expuestas por Piaget (1958) que son operaciones formales y operaciones concretas. De acuerdo a Piaget éstas son las más importantes. En las operaciones concretas el niño aprende las operaciones lógicas de seriación, de clasificación y de conservación y se da en la etapa primaria. Las operaciones formales se dan a partir de las 12 años, ahí el niño aprende sistemas abstractos del pensamiento que le permiten usar la lógica proposicional, el razonamiento científico y el razonamiento proporcional.

En los tres casos, los autores realizan la clasificación de los tipos de operaciones mentales pero basadas en diferentes ámbitos, de ahí que se encuentran diversos tipos, pero cada uno tiene su debida importancia. En conclusión, los diferentes tipos de operaciones mentales se

interrelacionan y tienen una secuencia a medida de que el niño va adquiriendo los aprendizajes.

El docente es el responsable de seleccionar las operaciones mentales adecuadas, tratando siempre de mejorar la calidad educativa, y conjuntamente con las operaciones debería emplear otras actividades y estrategias para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje. Cada vez se tiene que evidenciar en los salones de clase un mejoramiento importante y trascendental, pero debe ser medible o evaluable, que sea fruto de un proceso deliberado y permita mantenerse durante algún periodo de tiempo. Se tiene que buscar el logro de los objetivos que persigue el sistema educativo a través de la correcta organización y utilización de los recursos humanos y materiales que se aplican en el proceso de enseñanza. Desarrollar el pensamiento en educando es más importante que llenarlo de contenidos teóricos.

1.3.3. Desarrollo de operaciones mentales en el proceso de aprendizaje.

En Ecuador, con la aplicación de los estándares de calidad se pretende innovar el sistema educativo, a través de la información que se provea a los actores principales, tendiente a determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, diseñar y ejecutar estrategias que permita desarrollar la creatividad e imaginación en el estudiante; ahí precisamente la radica la importancia de las operaciones mentales.

Piaget (1958) citado en Morrison, G. (2005, p. 94) manifiesta que en el proceso de aprendizaje el niño parte de las operaciones concretas. Los niños de entre los siete hasta los doce años, comienzan a utilizar imágenes mentales y símbolos durante el proceso de pensamiento y pueden hacer operaciones reversibles. Aquí juega un papel fundamental el rol del docente, quien es el encargado de fomentar el desarrollo del pensamiento a través del uso de objetos reales y concretos al momento de explicar conceptos. Entre las operaciones mentales que los niños hacen en esta etapa están:

- Correspondencia de uno a uno
- Clasificación de objetos, eventos y tiempo de acuerdo con ciertas características
- Clasificación que involucra propiedades múltiples de los objetos.
- Operaciones de inclusión en clase.
- Clases complementarias.

Así también Piaget (1958) se refiere a la etapa de las operaciones mentales formales. Esta etapa inicia a los doce años y dura hasta los quince. En este periodo de edad los niños son capaces de tratar problemas cada vez más complejos e hipotéticos y dependen menos de objetos concretos para resolver problemas. Para el desarrollo de las operaciones mentales el niño se basa en sus conocimientos pasados, presentes y se orienta hacia el futuro. Al final Piaget llega a la conclusión de que el desarrollo de las operaciones mentales es un proceso continuo y resultado de la maduración e interacción entre los niños y los entornos físico y social.

Herrera, F. (2011, p. 17) tiene un criterio casi similar al de Piaget, pues considera que las operaciones mentales se inician desde las más simples y van avanzando conforme se desarrolla el niño. Las operaciones mentales simples son observa, imitar, comparar, ordenar, contar, imaginar en el espacio; conforme el niño crece también su nivel cognitivo le permite realizar operaciones más complejas, entre ellas está clasificar, hacer hipótesis, hacer analogías, utilizar modelos conceptuales, etc.

En conclusión, el proceso de aprendizaje está compuesto por un grupo variado de operaciones mentales, lo que permite al niño desarrollar su nivel cognitivo e ir adquiriendo experiencia y conocimientos. El docente es el encargado de proveer a los estudiantes, los instrumentos, información, datos o premisas para que el niño realice su análisis (operación mental). Debe también el docente asesorar al niño para que fije sus propios objetivos concretos y planifiquen sus propios aprendizajes, a partir de un nuevo marco general previamente establecido. En fin, se tiene que brindar al alumno las condiciones adecuadas para que desarrolle su mente, adquiera los conocimientos, tenga la posibilidad de automatizar lo aprendido.

CAPÍTULO 2
METODOLOGÍA

2.1. Diseño de investigación

Para Hernández, Fernández y Baptista (2010) el diseño de investigación constituye “el plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación” (p. 86). Mediante el diseño, el investigador estructura su trabajo, para mostrar cómo todas las partes principales del proyecto de investigación funcionan en conjunto con el fin de responder a las preguntas centrales de la investigación.

La presente investigación es de tipo descriptiva – explicativa. Descriptiva porque se tomó información de registros escritos, como fueron las planificaciones didácticas que se utilizaron en las prácticas docentes. Sobre la investigación descriptiva Moreno, G. (2013, p. 11) señala que es aquella que se ocupa de la descripción de la distribución existente de variables, en oposición a la construcción de teorías. Los estudios descriptivos se enfocan en responder las preguntas básicas: Quién, qué, cuándo, dónde.

También se considera una investigación explicativa porque se realizó un análisis de la relación entre componentes que estructuran la planificación de la práctica docente.

2.2. Preguntas de investigación

- ¿Qué actividades y recursos se diseñaron en la planificación didáctica de la práctica docente?
- ¿Cuáles son las características de las etapas, actividades y recursos en la planificación de procesos de enseñanza aprendizaje?
- ¿Qué fortalezas y debilidades se identificaron en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje desde las etapas, actividades, recursos e innovaciones en la práctica docente?
- ¿La planificación didáctica estaba basada en destrezas?

2.3. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.3.1. Métodos.

De entre los métodos de sistematización que se emplearon en el presente estudio, constan los siguientes:

2.3.1.1 Método analítico – sintético.

El método analítico descompone una idea o un objeto en sus elementos (distinción y diferencia), y el sintético combina elementos, conexiona relaciones y forma un todo o conjunto (homogeneidad y semejanza), pero se hace aquella distinción y se constituye esta homogeneidad bajo el principio unitario que rige y preside ambas relaciones intelectuales (Lopera et al., 2010, p. 3).

En el presente estudio facilitó la desestructuración del objeto de estudio en todas sus partes y la explicación de las relaciones entre elementos y el todo, así como también la reconstrucción de las partes para alcanzar una visión de unidad, asociando juicios de valor, abstracciones, conceptos que ayudaron a la comprensión y conocimiento de la realidad; es decir las características de las etapas, actividades y recursos en la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.1.2 Método inductivo y el deductivo.

El método inductivo permite obtener conclusiones generales a partir de premisas particulares. En este método se distinguen cuatro pasos esenciales: la observación de los hechos para su registro; la clasificación y el estudio de estos hechos; la derivación inductiva que parte de los hechos y permite llegar a una generalización; y la contrastación (Cegarra, 2012, p. 11).

Específicamente en el presente estudio permitió configurar el conocimiento y la generalización de forma lógica los datos empíricos alcanzados en el proceso de investigación, es decir permitió analizar las características de los planes de clase, las relaciones entre las diferentes partes del plan, y a partir de dichas valoraciones se establecieron las conclusiones.

2.3.1.3 Método hermenéutico.

La hermenéutica también nos sugiere un posicionamiento distinto con respecto a la realidad. Se trata de adoptar una actitud distinta, de empatía profunda con el texto, con lo que allí se ha expresado a través del lenguaje. No se trata de suprimir o de intentar inhibir su propia subjetividad, sino de asumirla (Baeza, 2002 citado en Cárcamo, H., 2005, p. 5).

En la presente investigación permitió la recolección e interpretación bibliográfica como base para el análisis de la información y discusión de resultados. El análisis hermenéutico se enmarcó en el paradigma interpretativo comprensivo, lo que ayudó a rescatar los hechos más importantes del contenido teórico investigado y relacionarlo con los hechos de campo, en tal virtud este análisis tomó como eje fundamental el proceso de interpretación.

2.3.2. Técnicas e instrumentos.

2.3.2.1. Técnicas de investigación bibliográfica.

Para la recolección y análisis de la información teórica, se utilizó las siguientes técnicas:

- **Lectura.-** Se realizó la lectura de importante material bibliográfico impreso y en digital, lo que hizo posible conocer, analizar y seleccionar aportes teóricos, conceptuales y metodológicos sobre las actividades, recursos y etapas del proceso didáctico, con el fin de elaborar el marco teórico.
- **Mapas conceptuales y organizadores gráficos.-** Se empleó estos recursos mientras se iba leyendo las fuentes bibliográficas, para ir analizando el contenido leído, lo que facilitaba la comprensión y síntesis de los aspectos teóricos – conceptuales, y poderlos plasmar de forma más adecuada en el componente teórico.
- **Resumen y paráfrasis.-** Durante el proceso de lectura se fueron resaltando las partes claves, con el fin de elaborar resúmenes del contenidos y armar el marco teórico, pues en forma abreviada se expusieron los criterios de diversos autores consultados, lo que favoreció la comprensión de la temática y la composición del capítulo I.

2.3.2.2. Técnicas de investigación de campo.

Para la recolección y análisis de datos, se emplearon las siguientes técnicas:

Observación.- La técnica de la observación se la empleó para identificar los componentes del plan de clase, y en base a lo observado se realizó un análisis de la realidad.

2.3.2.3. Instrumentos.

Para el desarrollo del trabajo de sistematización se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente.
- Matriz de valoración (rúbrica) de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente.
- Matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente.

A continuación se describen cada uno de los instrumentos utilizados:

Matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente.

La Matriz de sistematización fue elaborada considerando tanto las etapas del proceso como las destrezas con criterio de desempeño planteadas para cada plan, con sus respectivas actividades y recursos.

El objetivo de esta matriz fue organizar las actividades y recursos en función de las etapas del proceso de enseñanza aprendizaje contempladas en los planes didácticos de las prácticas docentes.

La matriz se encuentra estructurada en dos partes:

En la primera parte el aspecto informativo, en el que se contempla el prácticum 3.2 a sistematizar, el periodo comprendido desde el 13 de julio de 2015 al 20 de julio de 2015 en la Unidad Educativa "San Juan Bosco".

En la segunda parte se sugiere la forma de organizar las etapas del plan de clase en función de los planes trabajados.

Matriz de valoración (rúbrica) de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente.

Para la rúbrica se parte de la valoración de la:

Estructura en el planteamiento de las actividades, en el que se expresó la claridad en el planteamiento de las tareas que el estudiante debe realizar para apropiarse del aprendizaje, por ello debe responder al ¿qué?, ¿cómo?, ¿en qué condiciones?. Se consideraron dos criterios (sí, no).

Relación entre las actividades y recursos, se observó la relación horizontal y pertinente de las actividades y los recursos planteados. Se consideró dos criterios (sí, no).

Pertinencia entre el tipo de actividades y las etapas del proceso, se consideró las características de las actividades, y como estas aportan al desarrollo de cada etapa del proceso de aprendizaje. Se consideró dos criterios (sí, no).

Pertinencia entre las operaciones mentales planteadas y la destreza con criterio de desempeño, para el desarrollo de una destreza se realizó varias actividades que implicaron un proceso y requirieron operaciones mentales, se evaluó si las operaciones mentales son pertinentes con las destrezas con criterio de desempeño. Se consideró dos criterios (sí, no).

Matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente.

Con el fin de identificar las fortalezas y debilidades en la formación docente se emplearon criterios referentes a:

Las actividades en relación a su estructura, se exponen la habilidad o limitación para plantear las actividades de aprendizaje, se incluyó el análisis en cuanto a su estructura.

Las actividades en relación a los recursos, se determinó las fortalezas y debilidades para relacionar las actividades con sus respectivos recursos, se incluye la importancia que este planteamiento tiene para el desarrollo de la clase.

Pertinencia entre el tipo de actividades y las etapas del proceso, se determinó la habilidad del docente para considerar las características de las actividades, y como estas aportan al desarrollo de cada etapa del proceso de aprendizaje. Se consideró dos criterios (sí, no).

Pertinencia entre las operaciones mentales planteadas y la destreza con criterio de desempeño, se determinó la fortaleza o debilidad en la identificación de las operaciones mentales implicadas en el proceso de aprendizaje.

Innovación en relación a la diversidad de actividades, a partir del análisis de los aspectos anteriores, se identificó las fortalezas y debilidades para plantear innovaciones didácticas.

2.4. Recursos

2.4.1. Humanos.

- Directora del trabajo de titulación
- Docente tutor de las prácticas
- Rectora de la Unidad Educativa “San Juan Bosco”
- Investigadora

2.4.2. Económicos.

No.	DETALLE	VALOR
1	Impresiones de material para trabajar con niños	20,00
2	Impresiones de planes de clase	20,00
3	Servicio de internet	20,00
4	Movilización	30,00
5	Servicio telefónico	10,00
6	Alimentación	30,00
7	Gastos varios	30,00
TOTAL		160,00

Elaborado: Karenn Velásquez

Los gastos generados han sido cubiertos en su totalidad por la investigadora.

2.5. Procedimiento

Una parte importante en el desarrollo del presente trabajo investigativo fue el desarrollo de la investigación bibliográfica. Para realizar el componente teórico de la investigación se procedió a consultar diferente bibliografía básica y complementaria que fue sugerida a

través de la guía didáctica del Prácticum 4. Igualmente se recabó información de textos digitales y artículos científicos.

La información obtenida fue analizada, sintetizada y registrada como parte del marco teórico. Se siguió las sugerencias dadas por Valarezo & Moncayo (2016, pp. 5-8) referente a que cada definición debía constar de por lo menos tres bibliografías, se realizó un análisis y comparación de los datos y al final se emitió el criterio personal. Las obras y documentos de los cuales se tomó información se citó con absoluta precisión y con toda la estructura metodológica de acuerdo a las normas APA 6ta. Edición, y todos los datos de la bibliografía consultada se detallaron en el apartado de Bibliografía.

Concluido el marco teórico, se procedió con lo referente al trabajo de campo, partiendo con la matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente. Se inició identificando las fases planificadas, se clasificó y se copiaron las diversas actividades, lo que ayudó para reflexionar sobre la práctica realizada, identificando los principales resultados.

Una vez organizado las actividades de la planificación por etapas y recursos de acuerdo como fueron ubicados en la planificación, se procedió a trabajar en la matriz de valoración de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente, se valoró las actividades didácticas empleando una X de acuerdo a los criterios. Seguidamente se describieron los resultados referentes al cumplimiento de los requisitos en los planes; dicho análisis se lo realizó con mirada horizontal y también con mirada vertical.

De inmediato se procedió a trabajar con la matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente, donde se realizó una autocrítica desde la formación docente.

Concluido el trabajo de campo, se continuó con la discusión de los resultados, el cual constituye la parte central del informe, donde se puso de manifiesto la capacidad analítica, crítica e interpretativa. Para ello se realizó una triangulación de resultados, tomando en cuenta los resultados obtenidos con los referentes teóricos y la posición con investigadora.

Los resultados se organizaron considerando cuatro aspectos:

- Las actividades de aprendizaje como medio dinamizador de las etapas del proceso didáctico.
- Los recursos didácticos como mediadores de aprendizaje.

- Las operaciones mentales como procesos para el desarrollo de destrezas.
- La importancia de sistematizar y escribir la experiencia de la práctica docente.

Mientras se fueron presentando los resultados, se iban identificando puntos clave para mencionar en las conclusiones.

CAPÍTULO 3
RESULTADOS ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.1. Resultados

3.1.1. Matriz de organización de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Prácticum a sistematizar: 3.2

Periodo de prácticas a sistematizar: Desde 13 de julio de 2015 A 20 de julio de 2015

Centro educativo en el que realizó la práctica docente: UNIDAD EDUCATIVA “SAN JUAN BOSCO”

MATRIZ DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESARROLLADAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE

Planes etapa del proceso didáctico	Plan didáctico 1	Plan didáctico 2	Plan didáctico 3	Plan didáctico 4	Plan didáctico 5
o	DESTREZA: Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo.	DESTREZA: Identificar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo. Reconocer su derecho a ser feliz y desde la pertenencia a una familia, a tener educación y a gozar de buena alimentación y salud.	DESTREZA: Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela con responsabilidad y cumplimiento.	DESTREZA: Analizar la importancia de exponer sus ideas y que estas sean escuchadas de la misma forma en que los demás merecen expresarse y ser escuchados.	DESTREZA: Descubrir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad con sus responsabilidades primordiales.

	Actividades	Recursos	Actividades	Recursos	Actividades	Recursos	Actividades	Recursos	Actividades	Recursos
Inicio	<p>Presentar varias caricaturas en las que se observen situaciones donde los derechos de la ciudadanía están siendo violentados. Analizar las distintas caricaturas. Describir la situación y determinar cómo están irrespetando los derechos fundamentales.</p> <p>Elaborar una caricatura en la cual se defiendan de los derechos ciudadanos.</p>	<p>Laminas Constitución Cómics Caricaturas Biografías Texto Cuaderno de trabajo</p>	<p>¿Qué son los derechos? ¿Qué son los deberes? ¿Pueden las agrupaciones de personas exigir que se respeten y se cumplan sus derechos? ¿Por qué? Compartir nuestros argumentos entre todos</p>	<p>Carteles Afiches Texto Cuaderno de trabajo</p>	<p>Solicitar que escriban en el pizarrón, las tareas que deben realizar en sus hogares y en la escuela. Reflexionar cada uno si lo estoy cumpliendo o no con responsabilidad y excelencia.</p>	<p>Literatura infantil Texto Cartulina Marcadores Cuaderno de trabajo</p>	<p>¿Qué es participar? ¿Qué es un Gobierno estudiantil? ¿Para qué sirve? Conversar, comentar y sacar conclusiones.</p>	<p>Carteles Fotos Imágenes Texto Cuaderno de trabajo Reglamento interno</p>	<p>LLUVIA DE IDEAS Trabajar en grupos, designa diferentes funciones que denoten autoridad (presidente, rector, jefe político, etc.) Solicitar que mediante lluvia de ideas en las que se establezcan funciones que cada autoridad pueda tener. Solicitar que reconozcan las autoridades de la escuela la escriban.</p>	<p>Cartel Imágenes Cuaderno de trabajo</p>

<p style="text-align: center;">Desarroll o</p>	<p>Trabajo en grupos y entregar una copia de los artículos de la Constitución en la que consten los derechos y obligaciones de niños y niñas. Elaborar consejos para garantizar el respeto a niños, niñas y adolescentes en los hogares y en todo lugar. Solicitar que entre todos elaboren una constitución en clase. En ella constar las obligaciones que tienen los estudiantes en el aula.</p>		<p>Presentar un cartel explicativo, sobre los derechos y obligaciones que tenemos los seres humanos. Guiar a los estudiantes a leer las páginas respectivas del texto. Luego, analizar y reflexionar sobre el contenido. Deducir sobre los derechos y obligaciones que tenemos con el Estado y con nosotros mismos. Analizar, reflexionar y extraer</p>	<p>Entregar a cada grupo un texto de literatura infantil donde conste algún personaje que evade sus responsabilidades. Solicitar que identifiquen el problema existente y que elaboren una consecuencia para cada una de las acciones no realizadas. Enlistar varias formas para motivar a los niños y niñas de su edad a asumir y a cumplir sus obligaciones en la casa y en la escuela. Solicitar que cada niño o niña lleve un registro de comportamiento</p>	<p>Sabían que en todos los colegios y escuelas se debe elaborar el Código de Convivencia. Donde consten acuerdos acerca de cómo debería ser la relación entre todos los miembros de la comunidad. La participación debe ser: Estudiantes, maestros, padres de familia y personal administrativo.</p>		<p>LECTURA EN GRUPO Indicar que saque el libro en las páginas referentes al tema, leer, comentar, analizar, reflexionar sobre el contenido. Solicitar que analicen sobre la importancia y necesidad de tener mandatarios en las comunidades. Sugerir que indiquen las consecuencias que habría en caso de no existir mandatarios.</p>	
---	--	--	--	--	--	--	--	--

			conclusiones .		, y escribir en su diario durante una semana, y que escriba si cumple cada día y las que no cumple.					
Evaluación	TECNICA: Pruebas escritas, orales INSTRUMENTO: Cuestionario mixto		TECNICA: Pruebas escritas, orales INSTRUMENTO: Cuestionario mixto		TECNICA: Pruebas escritas, orales INSTRUMENTO: Cuestionario mixto		TECNICA: Pruebas escritas, orales INSTRUMENTO: Cuestionario mixto		TECNICA: Pruebas escritas, orales INSTRUMENTO: Cuestionario mixto	

Luego de registrar la información de los planes de clase en la matriz de organización de las actividades de aprendizajes desarrolladas en la práctica docente, se realizan las siguientes observaciones:

Los cinco planes de clase corresponden al área de Estudios Sociales de 4to. Grado de Educación General Básica y los temas tratados fueron: Las normas nos protegen, somos sujetos de derechos, ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana?, participar es nuestro derecho y vigilemos que nuestros derechos se cumplan. En lo referente a las etapas del proceso didáctico, los cinco planes cumplen aparentemente con las mismas, aunque vale resaltar que la etapa de evaluación, no se lo hizo considerando la evaluación de destrezas. Referente a las actividades, éstas fueron identificadas para cada etapa del proceso educativo, pero no se establecieron los respectivos recursos de aprendizajes.

3.1.2. Matriz de valoración (rúbrica) de las actividades de aprendizaje desarrolladas en la práctica docente

MATRIZ DE VALORACIÓN (RÚBRICA) DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DESARROLLADAS EN LA PRACTICA DOCENTE

Aspectos	Estructura en el planteamiento de actividades		Relación entre recurso y actividad		Pertinencia entre el tipo de actividad y las etapas del proceso didáctico		Pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Planes								
Plan didáctico 1	X			X	X			X
Plan didáctico 2	X			X	X			X
Plan didáctico 3	X			X	X			X
Plan didáctico 4	X			X	X			X
Plan didáctico 5	X			X	X			X
Total	5	0	0	5	5	0	0	5

Luego de organizar las actividades de las planificaciones del prácticum 3.2, por etapas y recursos, se llega a la conclusión de que los cinco planes de clase son muy similares en fondo y forma. Haciendo un análisis, con mirada horizontal, se determina que las planificaciones cumplen en un 50% con los requisitos en relación a los aspectos en análisis. Existe cumplimiento en cuanto a la estructura en el planteamiento de actividades y también pertinencia entre el tipo de actividad y las etapas del proceso didáctico, aunque se recalca una vez más, que en la etapa de evaluación no se establecen acciones tendientes a evaluar destrezas.

Los requisitos que no se cumplen es la relación entre recurso y actividad, pues en las planificaciones se generaliza los recursos, más no se establecen para cada actividad. Otro aspecto en el que existe incumplimiento es la pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño.

Referente al análisis con mirada vertical, se evidencia que la mayor ponderación existen en el primer y tercer aspecto evaluado, que son la estructura en el planeamiento de las actividades y la pertinencia entre el tipo de actividad y las etapas del proceso didáctico, demostrando así que estos dos aspectos estuvieron bien estructurados en las planificaciones; mientras que el segundo y cuarto aspecto: relación entre recurso y actividad, y pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, no fue realizado en forma correcta.

3.1.3. Matriz de fortalezas y debilidades en la formación docente

MATRIZ DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES EN LA FORMACIÓN DOCENTE

ASPECTOS A EVALUAR	FORTALEZAS DESDE LA FORMACIÓN DOCENTE	DEBILIDADES DESDE LA FORMACIÓN DOCENTE
Actividades en relación a la estructura en su planteamiento	Conocer teóricamente el contenido de una planificación didáctica.	Falta de practica en el desarrollo de planificaciones didácticas.
Recursos en relación a las actividades		Desconocimiento sobre el tipo de recursos que se puede emplear para trabajar con cada actividad.
Pertinencia entre el tipo de actividades y las etapas del proceso didáctico	Conocimiento a través de ejemplos.	Desconocer la manera correcta de ir elaborando cada etapa, para desarrollar destrezas en los estudiantes.
Pertinencia entre las operaciones mentales e instrumentales para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño.	Reconocer la importancia de cada operación mental.	Desconocer que tipos de actividades se tienen que realizar para el desarrollo de las operaciones mentales.
Innovación en relación a la diversidad de actividades.		Desconocimiento de la forma de poner en práctica las diversas actividades.

Haciendo un autoanálisis sobre las fortalezas y debilidades en cuanto a la planificación desde la formación que se posee, se pudieron identificar más debilidades que fortalezas, esto debido a la falta de experiencia en el campo profesional, pero es importante haber podido reconocer las falencias y mediante la fortalezas ir las disminuyendo.

Referente a las actividades en relación a la estructura en su planteamiento, se considera que una fortaleza es conocer teóricamente el contenido de una planificación didáctica; pero la debilidad es la falta de práctica en el desarrollo de planificaciones didácticas. Entonces, la fortaleza permitirá ir superando la debilidad existente.

En cuanto a los recursos en relación a las actividades, se considera que no existe una fortaleza al respecto, sino que se reconoce una debilidad relacionada con el desconocimiento sobre el tipo de recursos que se puede emplear para trabajar con cada actividad. Siendo necesario tomar medidas correctivas al respecto.

Haciendo una autocrítica sobre la pertinencia entre el tipo de actividades y las etapas del proceso didáctico, se considera que una fortaleza en la preparación académica ha sido el conocimiento a través de ejemplos; pero esto no ha sido suficiente, pues se desconoce la manera correcta de ir elaborando cada etapa, para desarrollar destrezas en los estudiantes.

Respecto a la pertinencia entre las operaciones mentales e instrumentales para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, un aspecto positivo es reconocer la importancia de cada operación mental; pero esto no es suficiente pues se desconoce qué tipos de actividades se tienen que realizar para el desarrollo de las operaciones mentales. Mientras tanto que en la innovación en relación a la diversidad de actividades, solo se evidencia el desconocimiento de la forma de poner en práctica las diversas actividades.

En conclusión, se considera que con la práctica hará que se refuerce y complemente la preparación académica, para lograr las destrezas y habilidades en cuanto al desarrollo de las planificaciones y la labor pedagógica en las aulas. Lo importante de esta autocrítica es haber identificado también las fortalezas, pues los conocimientos teóricos, se tienen que llevar a la práctica para mejorar todas las debilidades detectadas.

3.2. Discusión

3.2.1. Las actividades de aprendizaje como medio dinamizador de las etapas del proceso didáctico.

En las planificaciones realizadas durante el Prácticum 3.2 se evidencia que las actividades de aprendizajes si están bien estructuradas en cuanto a la etapa de inicio y desarrollo, sin embargo se considera que en la etapa de evaluación hace falta tomar en cuentas aspectos evaluativos que midan las destrezas desarrolladas durante las etapas anteriores.

Referente a la falencia detectada en las planificaciones es importante resaltar el criterio de Gil, G. (2006, pp. 2-3) quien cree que una parte fundamental en la educación constituyen los instrumentos que el docente emplea en sus actividades pedagógicas, mismos que deben ser precisos y de acuerdo a la complejidad de la destreza que desea desarrollar, sin olvidar también la concordancia con los indicadores de evaluación, ya que se debe tomar en cuenta estos aspectos al momento de determinar la etapa de evaluación en las planificaciones curriculares.

Al realizar una evaluación teórica como la que se ha establecido en los planes no va a permitir medir las destrezas con criterio de desempeño. En los salones de clase es importante que el docente siempre busque que el estudiante desarrolle destrezas en cada tema tratado, dejando a un lado el sistema tradicional de evaluación que se basa en una prueba escrita que requiere del estudiante la memorización de los contenidos. Los tres procesos educativos deben estar bien estructurados. En este aspecto, cabe destacar lo que menciona la OCDE (2010, p. 21) quien manifiesta que en un periodo de aprendizaje se tiene que luchar porque el niño adquiera conocimientos específicos y desarrolle destrezas y habilidades que le sirvan en la vida adulta, como por ejemplo se señala la destreza de la lectura, considerada como la capacidad para desarrollar interpretaciones, siendo ésta una destreza general cuyo desarrollo es esencial para los alumnos.

En los modelos educativos actuales, se tiene que trabajar a diario para desarrollar destrezas en los estudiantes, pues aunque se enseñe amplios contenidos teóricos con el pasar del tiempo fácilmente van a ir desapareciendo del nivel cognitivo del alumno, por lo tanto lo más conveniente es desarrollar destrezas, porque así se lo prepara al individuo para la vida, para que haga frente a diversas situaciones, este criterio se emite tomando en cuenta lo que manifiesta Cortijo, M. (2010, p. 36) para quien las destrezas con criterios de desempeño

constituyen el principal referente de los docentes al momento de elaborar la planificación micro curricular de sus clases y las tareas de aprendizaje.

3.2.2. Los recursos didácticos como mediadores de aprendizaje

Los recursos didácticos empleados durante el Prácticum 3.2 no se destacan por ser innovadores, se trata de recursos tradicionales como libros, láminas, pizarra, carteles; además los recursos no están directamente relacionados para cada actividad, sino que son generalizados, no se establecen recursos que permitan operaciones mentales, lo cual se considera fundamental para el desarrollo mental de los estudiantes.

Los recursos deben ser seleccionados y utilizados en base a las actividades que se le plantee al estudiante, es decir, deben ir de la mano. Los buenos recursos van a permitir mejor desarrollo de las actividades y por ende mejor comprensión y desarrollo de destrezas. Tal como lo menciona Torres, C. (2012), “las acciones que cumple el estudiante en cada actividad deben estar correctamente organizadas por el docente y esto incluye también la selección de los recursos didácticos idóneos para el éxito del proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 11).

Uno de los recursos didácticos más convenientes son las actividades lúdicas, pues permiten desarrollar los procesos psíquicos. Entre los juegos didácticos sugiere reconocer características de los objetos tomando en cuenta el color, tamaño, forma; clasificar objetos, etc. Es decir, que los materiales didácticos, son una de las herramientas más importantes de la labor docente, ya que al inducen al niño a crear sus propios conocimientos mediante el manejo y manipulación de materiales, lo que le ayuda a adquirir conocimientos, desarrollar destrezas y consolidar sus aprendizajes, ayudando a estos sean significativo en cada alumno (Arteaga, E., 2014, pp. 5-7).

Es importante y necesario que el docente al momento de realizar sus planificaciones, detalle claramente las diversas actividades en cada etapa del proceso educativo, y para cada una de ellas establezca los recursos pertinente, tomando en cuenta las características de los estudiantes, los objetivos que se propone alcanzar, la temática; es decir que los recursos didácticos se tienen que adaptar a la clase, al interés común de los alumnos, buscando siempre que cada material cumpla con un propósito establecido.

Otro aspecto que deben considerar los docentes a la hora de seleccionar los recursos didácticos es el ritmo y estilo de aprendizaje de los estudiantes, así como los intereses y

necesidades de los niños, ya que no todos son iguales, ni todos los grupos aunque sean del mismo grado aprenden de la misma manera; de ahí la necesidad de saber qué tipos de materiales y estrategias didácticas se utilizarán para que los contenidos que el docente trabaje con sus alumnos puedan ser aprendidos y asimilados, para su pronta puesta en práctica en la vida cotidiana de cada uno de los estudiantes.

Todo docente a la hora de enfrentarse a la impartición de una clase debe seleccionar los recursos y materiales didácticos que tiene pensado utilizar. Muchos piensan que no tiene importancia los recursos que se seleccione pues lo importante es dar la clase pero están en un error, ya que es fundamental elegir adecuadamente los recursos y materiales didácticos porque constituyen herramientas fundamentales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. En la actualidad existen excelentes recursos didácticos que pueden ayudar a un docente a impartir su clase, mejorarla o que les pueden servir de apoyo en su labor.

3.2.3. Las operaciones mentales como procesos para el desarrollo de destrezas

Dentro de las planificaciones realizadas en el Prácticum 3.2, no se evidencia pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. Es decir, no se hace mención a ninguna actividad que lleve al estudiante a una operación mental. Si bien es cierto que los planes cumplen con las tres etapas del proceso educativo, también es cierto que las actividades de cada etapa no están correctamente elaboradas, pues les hace falta recursos y también no están orientadas a desarrollar destrezas en los estudiantes.

Entonces, se puede agregar que no se cumplen con el criterio de Galperin (1938) quien considera que en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se tiene que trabajar con acciones mentales que transiten por cada una de las etapas para formar los conceptos; sin olvidar que la actividad pedagógica es un conjunto de acciones intencionales, conscientes, dirigidas a alcanzar un fin específico, en este caso el desarrollo de destrezas en los estudiantes. Las acciones a las que se refiere Galperin deben estar relacionadas entre sí a través de un motivo que la dirige y el control que realiza el docente.

Es importante que el docente tome en cuenta el criterio de Méndez, Z. (2011) cuando manifiesta que el profesor “tiene que crear situaciones de aprendizaje en que el alumno emplee operaciones mentales que favorezcan la experimentación, solución de problemas y la participación del niño” (p. 28). Además asevera que “las operaciones mentales no se

derivan de la imagen sino de la acción del niño” (p. 38), constituyen un interfaz entre los docentes, los estudiantes y los recursos que hacen posible obtener y retener información.

Al momento de elaborar las planificaciones curriculares, es conveniente tomar en cuenta las diversas operaciones mentales propuestas por Marqués, P. (2009, pp. 3-5), ya que al ser realizadas por los estudiantes contribuyen al desarrollo de estructuras mentales, entre ellas destaca:

- **Receptivas:** percibir / observar; leer / identificar

- **Retentivas:** memorizar / recordar (recuperar, evocar)

- **Reflexivas:** analizar / sintetizar; comparar / relacionar; ordenar / clasificar; calcular / aplicar procedimientos; comprender / conceptualizar; interpretar / inferir; planificar; elaborar hipótesis / resolver problemas; criticar / evaluar.

- **Creativas:** extrapolar / transferir / predecir; imaginar / crear

- **Expresivas simbólicas:** representar (textual, gráfico, oral...) / comunicar; usar lenguajes (oral, escrito, plástico, musical)

- **Expresivas prácticas:** aplicar; usar herramientas

Cada una de estas acciones, constituyen una operación mental que llevará al estudiante al desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. El aprendizaje no significa simplemente adquirir ciertos conocimientos, quedarse en la reproducción de un conocimiento o ejecutar un determinado procedimiento. Las operaciones mentales ayudan a desarrollar destrezas con criterio de desempeño, lo que implica el dominio, la transformación y la utilización de ese conocimiento para resolver problemas reales. En los salones de clase no se tiene que trabajar para que el estudiante repita y reproduzca los contenidos teóricos dados por el docente, sino que se tiene que formar a un niño con pensamiento creativo, es decir, generador de ideas alternativas, de soluciones nuevas y originales.

En conclusión, se hace necesario trabajar con los estudiantes con recursos didácticos adecuados para desarrollar destrezas que se evidenciarán en su desempeño diario, donde el alumno sea capaz de realizar múltiples operaciones con el conocimiento adquirido y establecer relaciones disciplinares e interdisciplinares de mayor complejidad.

3.2.4 La importancia de sistematizar y escribir la experiencia de la práctica docente

Realizar la sistematización de la práctica docente permite evaluar los resultados de la acción llevada a cabo, a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las actividades y los recursos como elementos de plan de clase. Dicho análisis permite identificar aciertos y errores en la planificación, fortalezas y debilidades como docentes, que permiten reorientar, fundamentar e innovar el desempeño profesional y lo más importante aún, contribuye a la formación integral.

Mediante la sistematización se tiene la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo que se ejecuta en el aula, y al mismo tiempo, ayuda para prepararse para los nuevos requerimientos ministeriales, entre ellos el portafolio docente como un medio de rendición de cuentas a los actores educativos y por lo tanto se garantiza la formación integral de los estudiantes.

Freire (2006) citado en Valarezo, O. y Moncayo, J. (2016) considera que “la reflexión crítica sobre la práctica docente se torna una exigencia de la relación teoría/práctica” (p. 5). Por lo tanto, es necesario de sistematizar las acciones desarrolladas en el Prácticum 3.2 y escribir la experiencia obtenida en la práctica docente, ya que como docente en formación, desde el comienzo de la experiencia formadora debe asumirse el rol de la persona productora del saber; pues enseñar no es transferir conocimientos sino crear las posibilidades para su producción o construcción.

Al realizar la sistematización de la experiencia educativa también le ofrece al docente en formación satisfacciones tales como comprobar que sus saberes existen socialmente y que con su práctica cotidiana hace aportes significativos en el campo de la educación. Para realizar la sistematización el docente debe iniciar escribiendo sus prácticas escolares más significativas y a partir de ahí, realizar una autocrítica de su labor y de las planificaciones, identificar donde se falló para corregirlo, así como también identificar aspectos positivos para reforzarlos aún más.

Es importante la sistematización de las prácticas docentes, porque según Borjas (2003) citado en Díaz, J. (2009, p. 18) permite poner en orden conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia. Asimismo, explicita intuiciones, intenciones y vivencias acumuladas a lo largo del proceso. Al sistematizar, las personas recuperan de manera ordenada lo que ya saben sobre sus experiencias y descubren lo que aún no saben acerca de ellas.

Se cree que todo docente debe conocer autocríticamente la eficiencia y eficacia de su accionar en el aula, pero pocos profesionales en la educación utilizan la sistematización de la experiencia docente como un medio de construcción de un sistema explicativo de las prácticas y los aprendizajes derivados de ellas. Los docentes no poseen una cultura de reflexión de su propia práctica educativa, en ocasiones solo se realizan comentarios entre compañeros pero más no se efectúa una reflexión profunda de la tarea realizada. Por lo tanto, se considera que los docentes realicen un proceso de reflexión de la acción, que los llevará a comprender las situaciones, orientarse en ellas y actuar adecuadamente.

CAPÍTULO 4
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Luego del trabajo de campo, se llegan a las siguientes conclusiones:

- Los recursos utilizados durante de las prácticas docentes no están acorde a las actividades planteadas en las etapas del proceso educativo; pues son generales y no responden a los requerimientos para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, ya que se emplean recursos tradicionales como pizarra, carteles, láminas, textos.
- En las planificaciones realizadas durante el Prácticum 3.2 se evidencia que las actividades de aprendizajes están bien estructuradas en cuanto a la etapa de inicio y desarrollo, sin embargo, en la etapa de evaluación hace falta tomar en cuenta aspectos evaluativos que midan las destrezas desarrolladas durante las etapas anteriores. Los recursos didácticos empleados durante el Prácticum 3.2 no se destacan por ser innovadores y no están directamente relacionados para cada actividad, no se establecen recursos que permitan operaciones mentales, lo cual se considera fundamental para el desarrollo mental de los estudiantes.
- Haciendo una autocrítica en cuanto a la planificación desde la formación que se posee, se pudieron identificar más debilidades que fortalezas, esto debido a la falta de experiencia en el campo profesional. Se considera que con la práctica hará que se refuerce y complemente la preparación académica, para lograr las destrezas y habilidades en cuanto al desarrollo de las planificaciones y la labor pedagógica en las aulas.
- Dentro de las planificaciones realizadas en el Prácticum 3.2, no se evidencia pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. Es decir, no se hace mención a ninguna actividad que lleve al estudiante a una operación mental. Si bien es cierto que los planes cumplen con las tres etapas del proceso educativo, también es cierto que las actividades de cada etapa no están correctamente elaboradas, pues les hace falta recursos y también no están orientadas a desarrollar destrezas en los estudiantes.
- Mediante la sistematización de la práctica docente se pudo evaluar los resultados de la acción llevada a cabo, a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las

actividades y los recursos como elementos de plan de clase. Dicho análisis permitió identificar aciertos y errores en la planificación, fortalezas y debilidades como docentes, que permiten reorientar, fundamentar e innovar el desempeño profesional y lo más importante aún, contribuye a la formación integral. Además se tuvo la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo que se ejecuta en el aula.

4.2. Recomendaciones

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Los recursos utilizados durante de las prácticas docentes no están acorde a las actividades planteadas en las etapas del proceso educativo; pues son generales y no responden a los requerimientos para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, ya que se emplean recursos tradicionales como pizarra, carteles, láminas, textos.</p>	<p>Seleccionar, por parte de los docentes, los recursos didácticos de acuerdo a las actividades que se vayan a cumplir en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar destrezas y habilidades que les permitan un aprendizaje significativo y ponerlo en práctica en la vida diaria</p>
<p>En las planificaciones realizadas durante el Prácticum 3.2 se evidencia que las actividades de aprendizajes están bien estructuradas en cuanto a la etapa de inicio y desarrollo, sin embargo, en la etapa de evaluación hace falta tomar en cuenta aspectos evaluativos que midan las destrezas desarrolladas durante las etapas anteriores. Los recursos didácticos empleados durante el Prácticum 3.2 no se destacan por ser innovadores y no están directamente relacionados para cada actividad, no se establecen recursos que permitan operaciones mentales, lo cual se considera fundamental para el desarrollo mental de los estudiantes</p>	<p>Realizar una planificación acorde a las tres etapas del proceso educativo, por parte de los docentes, donde se consideren las actividades, recursos y los diferentes aspectos para cada una, sobre todo, establecer estrategias de evaluación con criterio de desempeño, con el fin de evaluar destrezas y no solo contenidos.</p>
<p>Haciendo una autocrítica en cuanto a la planificación desde la formación que se posee, se pudieron identificar más debilidades que fortalezas, esto debido a la falta de experiencia en el campo profesional. Se considera que con la práctica hará que se refuerce y complemente la preparación</p>	<p>Se recomienda a los docentes en formación, auto prepararse en lo referente a la planificación curricular, siguiendo los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación, con el fin de llevar un trabajo bien planificado, donde se establezcan en forma clara y correcta los recursos y las</p>

<p>académica, para lograr las destrezas y habilidades en cuanto al desarrollo de las planificaciones y la labor pedagógica en las aulas.</p>	<p>actividades para cada etapa del proceso educativo.</p>
<p>Dentro de las planificaciones realizadas en el Prácticum 3.2, no se evidencia pertinencia entre las operaciones mentales e ilustraciones para el desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño. Es decir, no se hace mención a ninguna actividad que lleve al estudiante a una operación mental. Si bien es cierto que los planes cumplen con las tres etapas del proceso educativo, también es cierto que las actividades de cada etapa no están correctamente elaboradas, pues les hace falta recursos y también no están orientadas a desarrollar destrezas en los estudiantes.</p>	<p>Que los docentes utilicen acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas como proceso dinámico en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de posibilitar a los estudiantes el desarrollo de destrezas con criterio de desempeño, partiendo de operaciones mentales desde las más elementales a las más complejas, de las más concretas a las más abstractas.</p>
<p>Mediante la sistematización de la práctica docente se pudo evaluar los resultados de la acción llevada a cabo, a partir del análisis de las etapas del proceso didáctico, las actividades y los recursos como elementos de plan de clase. Dicho análisis permitió identificar aciertos y errores en la planificación, fortalezas y debilidades como docentes, que permiten reorientar, fundamentar e innovar el desempeño profesional y lo más importante aún, contribuye a la formación integral. Además se tuvo la oportunidad de reflexionar sobre el trabajo que se ejecuta en el aula.</p>	<p>Se recomienda que los docentes acostumbren a realizar una sistematización de su experiencia como un medio de reflexión de su propia práctica educativa, donde se identifiquen debilidades y fortalezas a través de la autocrítica, como un medio para emprender en mejoras continuas de la actividad educativa, ya que se dará respuesta a los problemas que surgen cotidianamente.</p>

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, E. (2014). *Una propuesta de juegos para desarrollar los procesos cognitivos del niño de educación escolar*. Recuperado el 13 de 07 de 2016, de <http://educrea.cl/una-propuesta-de-juegos-para-desarrollar-los-procesos-cognitivos-del-nino-en-la-educacion-escolar/>
- Barreno, C. (2011). *Aprendizaje procedimental*. Recuperado el 13 de 07 de 2016, de <http://elpilaracademico.com/2011/aprendizaje-procedimental.html>
- Beltrán, J., & Bueno, J. (2005). *Psicología de la educación*. España: Marcombo.
- Buele, M., Bravo, C. S., & Jaramillo, F. (2015). *Guía didáctica - Prácticum 4 (Trabajo de Titulación)*. Loja: EDILOJA Cía. Ltda.
- Cañedo, C., & Cáceres, M. (2012). *¿Qué son las habilidades?* Recuperado el 11 de 07 de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/395/QUE%20SON%20LAS%20HABILIDADES.htm>
- Castro, A. (2008). *Juegos para educación física. Desarrollo de destrezas básicas*. Madrid: NARCEA S.A.
- Cedillo, C. (2010). *El aprendizaje y las operaciones mentales*. Ecuador.
- Contreras, E. (2011). *Las operaciones mentales básicas*. Recuperado el 14 de 07 de 2016, de <http://enriquecontrerasreyes.blogspot.com/2011/03/las-operaciones-mentales-basicas.html>
- Corcino, M. (2013). *Habilidades y destrezas en una persona*. España.
- Córdova, S. (2008). *La investigación bibliográfica*. Panamá.
- Delgadillo, R. (2011). *Las actividades de aprendizaje como estrategia de enseñanza*. México.
- Delgado, N. (2013). *La actualización mejoramiento curricular como base fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Ecuador.
- Díaz, J. (2009). *Enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. España: Inde.
- Edge, F. (2005). *Metodología pedagógica*. Colombia: Casa Bautista de publicaciones.
- Feldman, R. (2005). *Psicología: con aplicaciones en países de habla hispana*. México: MC-Grill Hill.
- Gallego, J. (2002). *Enseñar con estrategias: desarrollo de habilidades en el aprendizaje escolar*. Madrid: Pirámide.
- Gardner, H., Feldman, D., & Krechevsky, M. (2001). *Actividades de aprendizaje en la educación infantil*. España: Morata.
- Gil, G. (2006). *Conocimientos y destrezas para la vida*. España.

- Gómez, R. (2015). *Evolución científica y metodológica de la economía*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de www.eumed.net: <http://www.eumed.net/coursecon/libreria/rgl-evol/2.4.1.htm>
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. Madrid: Best Seller.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. México: The McGraw-Hill.
- Herrera, F. (2011). *Habilidades cognitivas*. España.
- INAP. (2012). *Métodos de aprendizaje*. España.
- Kirchner, A. (2008). *La investigación Acción Participativa*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar:
forolatinoamerica.desarrollosocial.gov.ar/.../Investigación%20Acción%2
- Latorre, M. (2015). *Capacidades, destrezas y procesos mentales*. Lima, Perú.
- Marqués, P. (2009). *Concepciones sobre el aprendizaje*. España.
- Méndez, Z. (2011). *Aprendizaje y cognición*. Caracas: UNED.
- Mineduc. (2010). *Actualización Curricular*. Quito: Mineduc.
- Morrison, G. (2005). *Educación infantil*. Madrid: Pearson.
- Muñoz, M. (2011). *Destrezas con criterio de desempeño*. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de <http://psicologiaporlavida.com/2011/11/destrezas-con-criterios-de-desempeno.html>
- OCDE. (2010). *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio*. Paris, Francia.
- OCDE. (2010). *La medida de los conocimientos y destrezas de los alumnos*. España.
- ori.hhs.gov. (2015). *Diseño de la investigación*. Recuperado el 11 de 11 de 2015, de ori.hhs.gov: http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm
- Ortiz, G., & Chávez, S. (2008). La teoría de la actividad en la enseñanza. *Caminos Abiertos* 2008, 12-17.
- Otero, L. (2011). *Aprendizaje motor y desarrollo de destrezas*. España.
- Pesantez, A. (2014). *La evaluación de las destrezas con criterio de desempeño*. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de <http://www.educar.ec/noticias/desempeno.html>
- Poveda, M. (2013). *Desarrollo de destrezas con criterio de desempeño*. Ecuador.
- Pozo, J. (2007). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.
- Ramírez, M. (2014). *¿Qué es el aprendizaje?* Recuperado el 12 de 07 de 2016, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2014/1386/aprendizaje.htm>
- Regader, B. (2011). *La Teoría del aprendizaje de Piaget*. Recuperado el 12 de 07 de 2016, de <https://psicologiaymente.net/desarrollo/teoria-del-aprendizaje-piaget#!>
- Reynaga, J. (2006). *Método estadístico*. España.
- Rodríguez, K. (2013). *Operaciones concretas y formales*. Recuperado el de de 2016

- Salas, T. (2010). *Las operaciones mentales en el aprendizaje*. México.
- Torres, C. (2012). *Tipos de actividades de aprendizaje*. Recuperado el 13 de 07 de 2016, de <http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD6/contenidos/teoricos/modulo-3/m3-10.html>
- Twombly, E., & Fink, G. (2009). *Edades & Etapas. Actividades de aprendizaje*. Madrid: Narcea S.A.
- Valarezo, O., & Moncayo, J. (2016). *Trabajo de titulación (Prácticum 4). Guía didáctica*. Loja: EDILOJA.
- Velasco, M. (2016). *Actividades de aprendizaje procedimental*. España.
- Villalobos, J. (2013). *El docentes y las actividades de enseñanza aprendizaje*. México.
- www.oposinet.cvexpres.com. (s.f.). *Habilidades, destrezas y tareas motrices*. Recuperado el 11 de 07 de 2016, de <https://oposinet.cvexpres.com/temario-primaria-educacion-fisica/temario-2-primaria-educacion-fisica/tema-9-habilidades-destrezas-y-tareas-motrices-concepto-analisis-y-clasificacin-actividades-para-su-desarrollo/>
- www.psicologia-online.com. (s.f.). *El pensamiento preoperatorio y las operaciones concretas*. Recuperado el 14 de 07 de 2016, de <http://www.psicologia-online.com/pir/definicion-de-operacion-mental.html>
- Zabala, A. (2000). *Cómo trabajar los contenidos procedimentales en el aula*. Barcelona: Grao.

ANEXOS

Anexo 1: Planes de clase del Prácticum 3.2

PLAN DE LECCIÓN 1

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

BLOQUE Nº4: Soy ciudadano o ciudadana

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto

CONOCIMIENTO: Las normas nos protegen

FECHA: Lunes 13 de julio de 2015

OBJETIVO: Reconocer los derechos que asisten a niños, niñas y adolescentes y propiciar la concienciación de sus deberes.

TIEMPO APROXIMADO: 2 periodos

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACION	
			INDICADORES ESENCIALES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Identificar los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo.	<p>ACTIVACION</p> <p>Presentar varias caricaturas en las que se observen situaciones donde los derechos de la ciudadanía están siendo violentados. Analizar las distintas caricaturas. Describir la situación y determinar cómo están irrespetando los derechos fundamentales. Elaborar una caricatura en la cual se defienda de los derechos ciudadanos.</p> <p>CONSTRUCCION</p> <p>Trabajo en grupos y entregar una copia de los artículos de la Constitución en la que consten los derechos y obligaciones de niños y niñas. Elaborar consejos para garantizar el respeto a niños, niñas y adolescentes en los hogares y en todo lugar.</p>	Laminas Constitución Cómics Caricaturas Biografías Texto Cuaderno de trabajo	Identifica los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo.	<p>TECNICA: Pruebas escritas, orales Caricaturas</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario mixto El cuestionario se encuentra en la página 32 del cuaderno de trabajo.</p>

	tenemos con el Estado y con nosotros mismos. Analizar, reflexionar y extraer conclusiones. TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Realizar un breve resumen sobre la justicia en forma oral. ¿Qué debemos hacer para que la justicia sea para todo? Conversar y reflexionar			
--	---	--	--	--



Lic. Gabriela Aguilar
DOCENTE 4TO. GRADO



Karenn Velásquez Ordóñez
ESTUDIANTE PRACTICANTE

PLAN DE LECCIÓN 2

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

BLOQUE Nº4: Soy ciudadano o ciudadana

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto

CONOCIMIENTO: Somos Sujetos de derechos

FECHA: Miércoles 15 de julio de 2015

OBJETIVO: Identificar sus derechos y deberes, con el fin de generar ciudadanos y ciudadanas responsables.

TIEMPO APROXIMADO: 1 periodo

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACION	
			INDICADORES ESENCIALES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Identificar los derechos de los ciudadanos y ciudadanas ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo.</p> <p>Reconocer su derecho a ser feliz y desde la pertenencia a una familia, a tener educación y a gozar de buena alimentación y salud.</p>	<p>PRERREQUISITOS</p> <p>¿Qué son los derechos? ¿Qué son los deberes? ¿Pueden las agrupaciones de personas exigir que se respeten y se cumplan sus derechos? ¿Por qué? Compartir nuestros argumentos entre todos</p> <p>ESQUEMA CONCEPTUAL DE PARTIDA</p> <p>Presentar un cartel explicativo, sobre los derechos y obligaciones que tenemos los seres humanos.</p> <p>CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Guiar a los estudiantes a leer las páginas 62 y 63 del texto. Luego, analizar y reflexionar sobre el contenido. Deducir sobre los derechos y obligaciones que</p>	<p>Carteles Afiches Texto Cuaderno de trabajo</p>	<p>Identifica los derechos de los ciudadanos ecuatorianos, desde el reconocimiento de sus deberes con el Estado y consigo mismo. Reconoce su derecho a ser feliz y desde la pertenencia a una familia, a tener una educación y a gozar de buena alimentación y salud.</p>	<p>TECNICA: Pruebas escritas, orales, argumentos Caricaturas</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario mixto El cuestionario se encuentra en la página 33 del cuaderno de trabajo.</p>

	<p>Solicitar que cada niño o niña lleve un registro de comportamiento, y escribir en su diario durante una semana, y que escriba si cumple cada día y las que no cumple.</p> <p>CONSOLIDACION</p> <p>Reforzar el contenido leyendo, analizando, reflexionando sobre el tema</p> <p>Solicitar a los estudiantes que escriban una carta dirigida los adultos en las que comprometan a cumplir.</p>			
--	---	--	--	--


Lic. Gabriela Aguilar
DOCENTE 4TO. GRADO


Karén Velásquez Ordóñez
ESTUDIANTE PRACTICANTE

PLAN DE LECCIÓN 3

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

BLOQUE Nº4: Soy ciudadano o ciudadana

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto

CONOCIMIENTO: ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana?

FECHA: Viernes 17 de julio de 2015

OBJETIVO: Reconocer que todos somos parte de nuestra Patria, y debemos ser ciudadanos y ciudadanas responsables.

TIEMPO APROXIMADO: 2 periodos

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACION	
			INDICADORES ESENCIALES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
Asumir conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela con responsabilidad y cumplimiento.	<p>ANTICIPACION</p> <p>Solicitar que escriban en el pizarrón, las tareas que deben realizar en sus hogares y en la escuela.</p> <p>Reflexionar cada uno si lo estoy cumpliendo o no con responsabilidad y excelencia.</p> <p>CONSTRUCCION</p> <p>Entregar a cada grupo un texto de literatura infantil donde conste algún personaje que evade sus responsabilidades.</p> <p>Solicitar que identifiquen el problema existente y que elaboren una consecuencia para cada una de las acciones no realizadas.</p> <p>Enlistar varias formas para motivar a los niños y niñas de sus edad a asumir y a cumplir sus obligaciones en la casa y en la escuela.</p>	Literatura infantil Texto Cartulina Marcadores Cuaderno de trabajo	Asume conscientemente sus obligaciones asignadas en el hogar y en la escuela con responsabilidad y cumplimiento.	<p>TECNICA: Pruebas escritas, orales.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario objetivo El cuestionario se encuentra en la página 34 del cuaderno de trabajo.</p>

	<p>analizar, reflexionar sobre el contenido de las páginas 68 y 69 del texto.</p> <p>TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Elaborar un corto resumen del tema en forma oral. Elaborar un cuadro con los principios de participación. Solicitar una copia del reglamento interno de la escuela, leer en clase, luego discutir con nuestros docentes los cambios que se debería presentar a las autoridades de la escuela a las reformas.</p>			
--	---	--	--	--


Lid. Gabriela Aguilar
DOCENTE 4TO. GRADO


Karen Velásquez Ordóñez
ESTUDIANTE PRACTICANTE

PLAN DE LECCIÓN 4

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

BLOQUE Nº4: Soy ciudadano o ciudadana

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto

CONOCIMIENTO: Participar es nuestro derecho

FECHA: Lunes 20 de julio de 2015

OBJETIVO: Reconocer los derechos que asisten a niños, niñas y adolescentes y propiciar la conciliación de sus deberes.

TIEMPO APROXIMADO: 2 periodos

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACION	
			INDICADORES ESENCIALES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Establecer el derecho a la educación como acceso a la información y al conocimiento para su formación y especialización profesional.</p> <p>Analizar la importancia de exponer sus ideas y que estas sean escuchadas de la misma forma en que los demás merecen expresarse y ser escuchados.</p>	<p style="text-align: center;">PRERREQUISITOS</p> <p>¿Qué es participar? ¿Qué es un Gobierno estudiantil? ¿Para qué sirve? Conversar, comentar y sacar conclusiones.</p> <p style="text-align: center;">ESQUEMA CONCEPTUAL DE PARTIDA</p> <p>Sabían que en todos los colegios y escuelas se debe elaborar el Código de Convivencia. Donde consten acuerdos acerca de cómo debería ser la relación entre todos los miembros de la comunidad. La participación debe ser: Estudiantes, maestros, padres de familia y personal administrativo.</p> <p style="text-align: center;">CONSTRUCCION DEL CONOCIMIENTO</p> <p>Guiar a los estudiantes a observar, leer,</p>	<p>Carteles Fotos Imágenes Texto Cuaderno de trabajo Reglamento interno</p>	<p>Establece el derecho a la educación como acceso a la información y al conocimiento para su formación y especialización profesional.</p> <p>Analiza la importancia de exponer sus ideas y que estas sean escuchadas de la misma forma en que los demás merecen expresarse y ser escuchados.</p>	<p>TECNICA: Pruebas escritas, orales, resúmenes, cuadros comparativos.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario objetivo El cuestionario se encuentra en la página 36 del cuaderno de trabajo.</p>

	<p>necesidad de tener mandatarios en las comunidades. Sugerir que indiquen las consecuencias que habria en caso de no existir mandatarios.</p> <p>CONSOLIDACION</p> <p>ESCRITURA REFLEXIVA</p> <p>Solicitar que escriban en sus cuadernos sobre la importancia y la necesidad de la existencia de leyes mandataras.</p> <p>Incluir una reflexión de 4 leyes que crean que es fundamental y sin las cuales sería imposible mantener una convivencia pacífica y segura entre los miembros de una comunidad.</p>			
--	---	--	--	--


Lic. Gabriela Peullar
DOCENTE 4TO. GRADO


Karenn Velázquez Ordóñez
ESTUDIANTE PRACTICANTE

PLAN DE LECCIÓN 5

ÁREA: ESTUDIOS SOCIALES

BLOQUE Nº4: Soy ciudadano o ciudadano

AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA: Cuarto

CONOCIMIENTO: Vigilemos que nuestros derechos se cumplan

FECHA: Miércoles 22 de julio de 2015

OBJETIVO: Conocer las funciones que tienen las autoridades locales y vigilar que se cumplan.

TIEMPO APROXIMADO: 1 periodo

DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACION	
			INDICADORES ESENCIALES	TÉCNICA E INSTRUMENTO
<p>Descubrir las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad con sus responsabilidades primordiales.</p>	<p style="text-align: center;">ANTICIPACION</p> <p>LLUVIA DE IDEAS Trabajar en grupos, designa diferentes funciones que denoten autoridad (presidente, rector, jefe político, etc.) Solicitar que mediante lluvia de ideas en las que se establezcan funciones que cada autoridad pueda tener. Solicitar que reconozcan las autoridades de la escuela la escriban.</p> <p style="text-align: center;">CONSTRUCCION</p> <p>LECTURA EN GRUPO Indicar que saque el libro en las páginas 72 y 73 y leer, comentar, analizar, reflexionar sobre el contenido. Solicitar que analicen sobre la importancia y</p>	<p>Cartel Imágenes Cuaderno de trabajo</p>	<p>Describe las funciones que tienen las autoridades en el cumplimiento del servicio a la comunidad con sus responsabilidades primordiales.</p>	<p>TECNICA: Pruebas escritas, orales.</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario objetivo El cuestionario se encuentra en la pagina37 del cuaderno de trabajo.</p>

	<p>Solicitar que entre todos elaboren una constitución en clase. En ella constar las obligaciones que tienen los estudiantes en el aula.</p> <p style="text-align: center;">CONSOLIDACION</p> <p>Investigar biografías de personajes ecuatorianos que hayan luchado por los derechos humanos, tanto en el pasado como en la actualidad. Solicitar que reflexionen sobre la vida del personaje elegido, resaltar sus cualidades y establecer de qué manera él o ella pueden poner en práctica en las que podrían ser respetados.</p> <p>Reforzar el conocimiento leyendo, analizando, reflexionando y extrayendo conclusiones páginas 60 y 61 del texto.</p>			
--	--	--	--	--


 Lic. Gabriela Aguilar
DOCENTE 4TO. GRADO


 Karen Velásquez Ordóñez
ESTUDIANTE PRACTICANTE

Anexo 2: Autorización por parte de los directivos de la institución para el ingreso y realización de las prácticas.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja
MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Loja, 06 de Julio de 2015.

Mgs.

Margarita Jaramillo.

RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN JUAN BOSCO"

En su despacho.-

De mis consideraciones:

La Universidad Técnica Particular de Loja, dentro de su programa de formación docente, tiene previsto el desarrollo de la asignatura Prácticum, en la cual los estudiantes de la titulación de Ciencias de la Educación, ponen en evidencia las competencias adquiridas a lo largo de sus años de estudio. Para ello es indispensable el apoyo de una institución educativa, con las características de la que usted regenta, para que realice las actividades previstas en este proceso.

Como valor agregado, debo comunicarle, que a través del pensum de estudios, se capacita a los estudiantes en los temas referentes a: "Legislación educativa, planes y proyectos educativos, Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010 y Bachillerato General Unificado", y podrá constituirse en un apoyo en la implementación de esta normativa, exigida desde el Ministerio de Educación del Ecuador.

Por lo expuesto, solicito a su Autoridad, se digne permitir a la estudiante **Velásquez Ordoñez Karenn Gianella** con cedula de identidad # **0705699163**, legalmente matriculada en la titulación de **Ciencias de la Educación**, mención **Educación Básica**, para que realice actividades de diagnóstico, observación, planificación, clases prácticas y proyectos educativos, que sirvan de aporte didáctico pedagógico a la institución.

Segura de contar con su amable aceptación, desde ya le expreso la gratitud de nuestra Universidad.

Cordialmente,

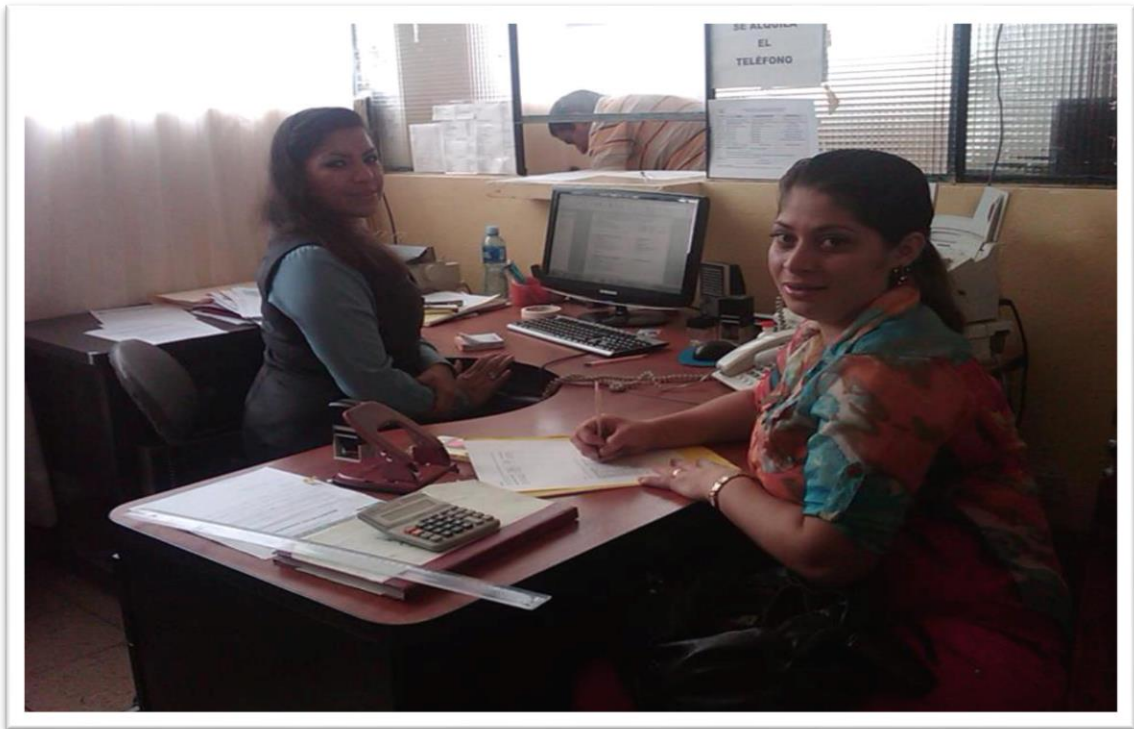
Sra. Dunia Enith Seminario Macas.
COORDINADORA DEL C.U.A ZARUMA

UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA
"SAN JUAN BOSCO"
09 JUL 2015
08140
RECIBIDO - SECRETARÍA

Anexo 3: Fotografías de la institución educativa donde se realizó la práctica







FOTOS DE LA INSTITUCION



